

BIBLIOTECA PERONISTA

REPUBLICA ARGENTINA



MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION



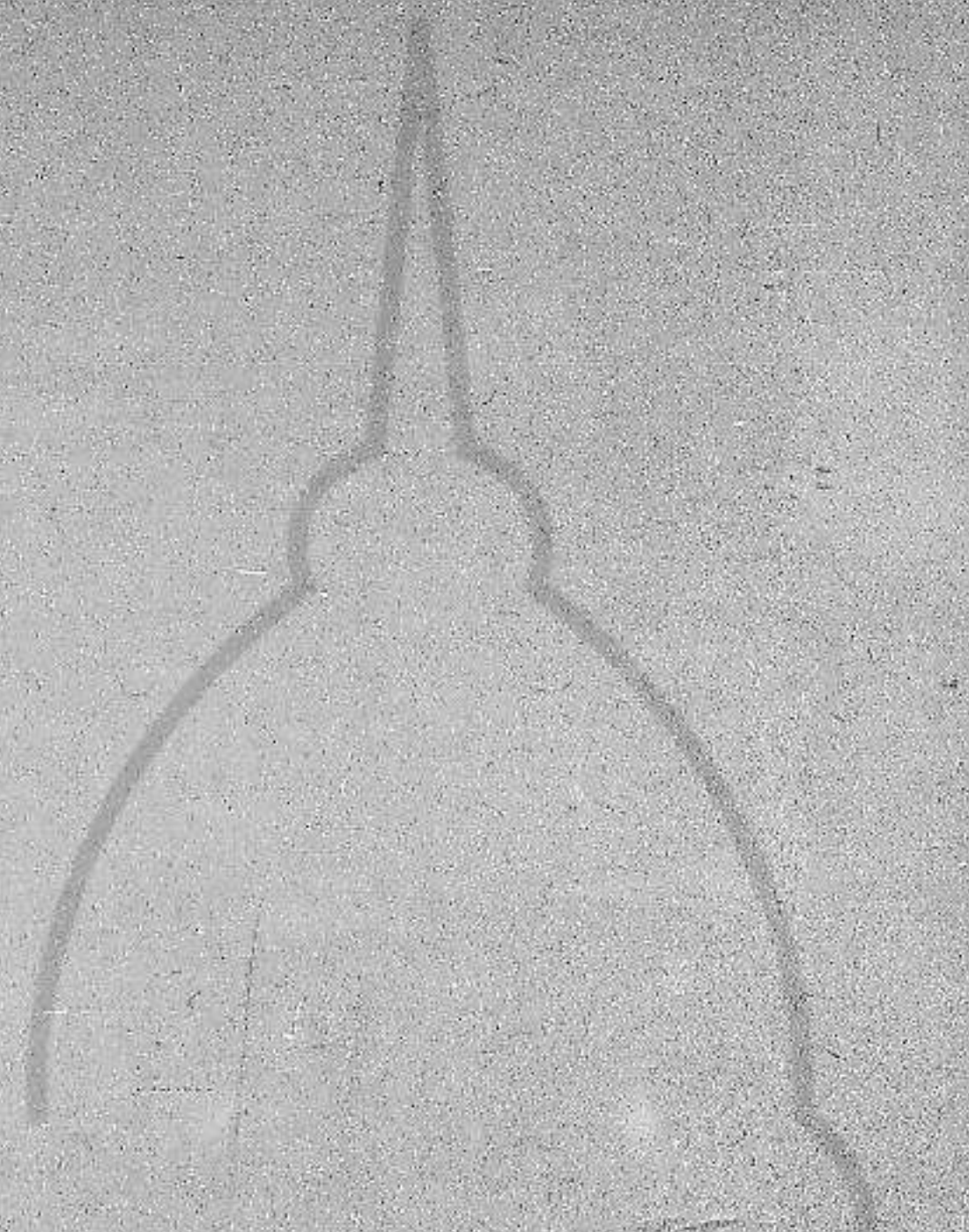
PLAN QUINQUENAL
DE DELEGACIONES REGIONALES
PARA LA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Por el Jefe del Departamento de Plan Quinquenal

Ing. Agr. LUIS SALA ESPIELL

BUENOS AIRES 1947

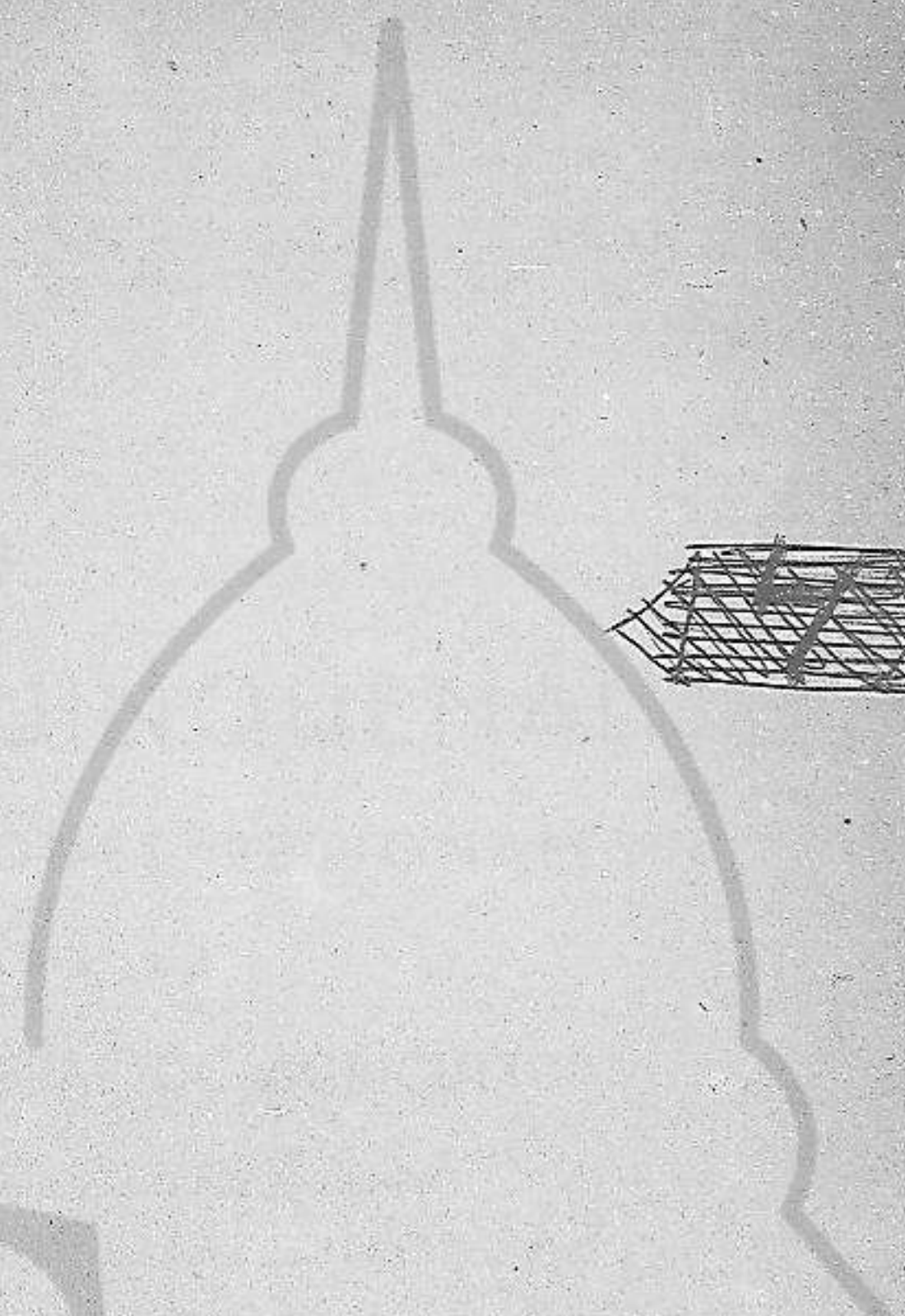
B.P.
B. 135



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

B.P.
B. 135



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

P-3-
L-CATAL

C-11
E-3
F-1

Agricultura y Estado - Feb. 1947
CF-V-e-6

B.P.
B.135



REPUBLICA ARGENTINA
MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION

PLAN QUINQUENAL DE DELEGACIONES REGIONALES PARA LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

Por el Jefe del Departamento de Plan Quinquenal
Ing. Agr. LUIS SALA ESPIELL

Objetivos:
Propender a la DESCENTRALIZACION, REGIONALIZACION y TECNIFICACION del Ministerio de Agricultura de la Nación.

Finalidades:
Contribuir a que la producción agrícola argentina sea MAYOR, MEJOR y MAS BARATA, para elevar el "standard" de vida de los productores rurales y afianzar, regionalmente, la economía nacional.



F. 294



BUENOS 1947 AIRES

Biblioteca del
Congreso

310211



ARGENTINA

Colaboraron:

El director general de Agricultura del Ministerio de Agricultura de la Nación, ingeniero agrónomo NORBERTO A. REICHART, con su apoyo a la idea — lo que permitiría su realización a partir de 1948 — y con sus oportunas sugerencias y consejos;

El director y el subdirector de Agronomías Regionales, ingenieros agrónomos NEVIO DE BERNARDIS y RAÚL U. FERNÁNDEZ, que facilitaron datos y orientaciones;

El cuerpo de inspectores de la Dirección de Agronomías Regionales, que fijó la ubicación de las Agronomías y, en principio, el personal;

La Dirección de Estadística Agraria proporcionando los guarismos de producción y la Dirección de Economía Agraria cooperando en la ejecución de las estimaciones aproximadas que permitieron la confección de los gráficos de página 21 y 23;

Dibujantes, personal técnico y administrativo de Casa Central del Ministerio de Agricultura de la Nación y de la Agronomía Regional de La Plata; todos los cuales, con su contribución, permitieron desarrollar, concretar y compaginar esta vieja idea de las Delegaciones Regionales.

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

INDICE

CAPITULO I

	Páginas
ENUNCIADO DE PROPÓSITOS	7
Consideraciones generales	9
Las Delegaciones Regionales de la Dirección General de Agricultura	10

CAPITULO II

FISIONOMÍA ECONÓMICO-AGRÍCOLA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA	13
Relación entre población total y cantidad de productores	15
Relación entre superficie total y superficie cultivada	17
Volumen físico de la producción (Producción en miles de toneladas)	19
Volumen físico de la producción (Valor económico en millones de pesos) ..	21

CAPITULO III

EL PLAN QUINQUENAL DE DELEGACIONES REGIONALES: SU ENFOQUE DE CONJUNTO	23
Habilitación de las Delegaciones	25
Cantidad de Agronomías	27
Presupuesto para el interior del país	29
Personal en el interior del país	31
Categoría de las Delegaciones	33
Delegaciones Regionales de 1ª categoría y sus Agronomías	35
Delegaciones Regionales de 2ª categoría y sus Agronomías	37
Delegaciones Regionales de 3ª categoría y sus Agronomías	39

CAPITULO IV

EL PLAN QUINQUENAL DE DELEGACIONES REGIONALES: SU ENFOQUE POR AÑO ...	41
Año 1947. Reorganización de la Dirección de Agronomías Regionales	43
Año 1948. Habilitación de las Delegaciones Regionales del Grupo "A"	45
Delegación La Plata (provincia de Buenos Aires)	47
Delegación Resistencia (territorio nacional del Chaco)	49
Delegación Salta	51
Delegación La Rioja	53
Delegación San Juan	55

	Páginas
<i>Año 1949. Habilitación de las Delegaciones Regionales del Grupo "B"</i>	57
Delegación Santa Fe	59
Delegación Fuerte General Roca (territorios nacionales de Río Negro y Neuquén)	61
Delegación Corrientes	63
Delegación San Luis	65
Delegación Jujuy	67
 <i>Año 1950. Habilitación de las Delegaciones Regionales del Grupo "C"</i>	 69
Delegación Córdoba	71
Delegación Paraná (Entre Ríos)	73
Delegación Tucumán	75
Delegación Santiago del Estero	77
Delegación Catamarca	79
 <i>Año 1951. Habilitación de las Delegaciones Regionales del Grupo "D"</i>	 81
Delegación Mendoza	83
Delegación Posadas (territorio nacional de Misiones)	85
Delegación Formosa	87
Delegación Santa Rosa (territorio nacional de La Pampa)	89
Delegación Trelew (territorios nacionales de Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego)	91

CAPITULO V

APÉNDICE	93
a) Las Delegaciones Regionales y sus Agronomías, cumplido el Plan Quinquenal	95
b) Sueldos, viáticos y movilidad del personal técnico, administrativo y de mastranza de las Delegaciones Regionales y sus Agronomías, tomados como base para proyectar los respectivos presupuestos	97

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

CAPITULO I

ENUNCIADO DE PROPOSITOS

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

ENUNCIADO DE PROPOSITOS

Encarecemos muy especialmente al lector con inquietudes, que nos haga llegar todas las correcciones que merezca, a su juicio, este trabajo y todas las sugerencias que crea convenientes para el mejor logro de los fines perseguidos con el mismo.

CONSIDERACIONES GENERALES

Con este trabajo no hemos pretendido otra cosa que contribuir a cristalizar el Plan Quinquenal del Ministerio de Agricultura, y nuestra aspiración, en la discriminación de su contenido y en la forma de presentarlo, ha sido la de ser objetivos.

Por ello, además de su presentación exclusivamente gráfica, para fijar las categorías (tanto de las Delegaciones Regionales como de sus Agronomías), nos hemos basado, principalmente, en el valor económico de la producción agrícola de cada provincia y de cada región; es decir, que frente a determinado "importe en pesos" de PRODUCCION AGRICOLA, hemos presupuestado "importe en pesos" de ATENCION PROFESIONAL OFICIAL (1). Claro está que hemos tenido también en cuenta las obras públicas a realizarse por el Plan Quinquenal de los otros ministerios y secretarías de Estado en lo referente a riego, recuperación de tierras hoy incultivables, etc., etc.

Asimismo, hemos partido de la premisa de que los agrónomos regionales, concebidos como la personificación de una avanzada del progreso de la técnica agrícola, con funciones multiformes y generalizadas, y con la responsabilidad de sus actos diluida en la inconcreción y en la distancia de la fuente técnica y administrativa, ya han cumplido con su misión histórica; porque la complejidad de los problemas agrícolas — económicos todos en su fondo — que caracterizan y dan fisonomía a una región dada del país, no pueden ser resueltos hoy con fórmulas simplistas, como la de

(1) Los presupuestos que figuran en cada uno de los respectivos gráficos no son estimaciones globales, sino el resultado de cálculos individualizados para cada Agronomía y cada Delegación por categoría; es decir que se ha llegado al "total" partiendo de la "unidad" (464 planillas).

"un" agrónomo regional asesor politécnico de los productores y ejecutor "a pie de obra" de las dependencias especializadas, ubicadas todas en la Capital Federal.

Los tiempos de recuperación económico-social que vive la República exigen otra jerarquía, otras posibilidades y otra dinámica en quienes actúan, con el doble compromiso para con la sociedad, de ser profesionales universitarios y de ser funcionarios técnicos del Estado; pero el Estado, por su parte, debe ser organizado en forma tal que el desempeño de sus funcionarios — cualquiera sea su misión y el lugar en que les toque desempeñarla — sea lógico, racional y estimulante para sus inquietudes, debiendo surgir la responsabilidad de sus actos de las posibilidades que se les haya brindado.

Concebimos, entonces, al Agrónomo Regional de la hora presente como un conductor económico-agrícola de la región donde le toca actuar, y sabemos que para poderlo ser eficientemente necesita del asesoramiento, directo en el lugar, de otros técnicos dedicados a los problemas agrícolas de cada especie o grupo de especies convenientes económicamente para su zona, es decir, de los especialistas que deben secundarlo.

LAS DELEGACIONES REGIONALES DE LA DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA

ORGANIZACIÓN. — La capital de cada provincia o territorio será el asiento de cada Delegación Regional de la Dirección General de Agricultura del Ministerio de Agricultura de la Nación ⁽¹⁾. Un Delegado Regional será el jefe de cada Delegación, contando con una Sección Técnica, integrada por tantos especializados como cultivos o grupos de cultivos económicamente convenientes haya en la provincia o territorio, y tendrá una Sección Administrativa como complemento.

Las Agronomías Regionales se organizarán en forma semejante (un Agrónomo Regional, con tantos ayudantes especializados como cultivos o grupo de cultivos regionales económicamente convenientes haya) y dependerán directamente de la Delegación.

La importancia agrícola presente (y futura en los casos de obras de riego y de recuperación agrícola de terrenos hoy incultivables, que sustenta el Plan Quinquenal del Poder Ejecutivo Nacional), determina la clasificación por categorías de las Delegaciones Regionales y de sus Agronomías ⁽²⁾.

⁽¹⁾ Para el caso de los territorios del sur, por la menor importancia agrícola de varios de ellos, se agrupan los mismos, fijándose como asiento la localidad centro agrícola más importante (General Roca y Trelew, respectivamente).

⁽²⁾ Ver página 99, donde se proyectan las escalas de sueldos, viáticos, etc., correspondientes a las Delegaciones Regionales y sus Agronomías.

FUNCIONES. — Un Delegado Regional, dentro de este régimen, es el conductor económico-agrícola de la provincia o territorio en que actúe, pero en estrecho contacto y en correlación de propósitos con los respectivos gobiernos provinciales y territoriales, para evitar así superposición de funciones y desperdicio de esfuerzos.

Los técnicos especializados en los cultivos o grupo de cultivos económicamente convenientes en la provincia o territorio, serán los asesores permanente y directos con que contará el Delegado Regional y serán quienes, además, asesorarán a los ayudantes especializados de las Agronomías Regionales.

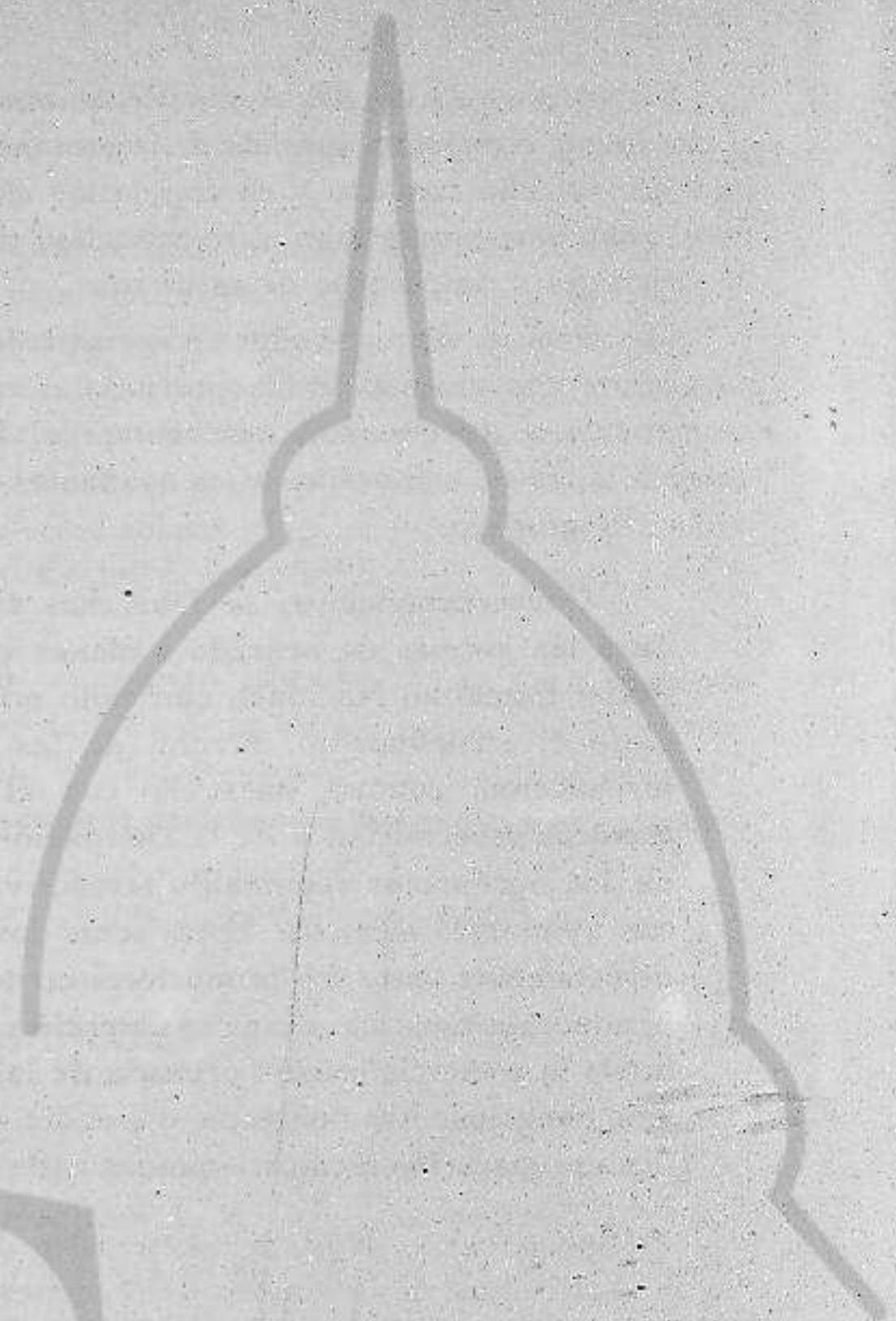
Consecuentemente, la Dirección General de Agricultura dará las normas de acuerdo a planes generales concretos del Poder Ejecutivo Nacional, corriendo por cuenta de cada Delegado el cumplimiento integral de las mismas dentro de su jurisdicción; contará para ello con el asesoramiento de los técnicos especializados de la Delegación y con la contribución de los agrónomos regionales, respectivamente asesorados por sus ayudantes técnicos. Estos serán los encargados de actuar directamente entre los productores en todos los aspectos de la producción agrícola, desde la obtención de las mejores semillas hasta la comercialización primaria de las cosechas y sin exigírsele conocimientos politécnicos a nadie, — reñidos con la verdadera preparación técnica, — porque cada uno actuará en lo suyo.

POSIBILIDADES. — Hoy, la mayor parte del Presupuesto del Ministerio de Agricultura de la Nación y del número de sus empleados técnicos y administrativos se encuentran concentrados en la Capital Federal, como una consecuencia directa de la obscuridad de posibilidades y de carrera técnica y administrativa que a los mismos ha venido ofreciendo el interior del país.

La solución integral de este problema radica en iluminar el campo mediante posibilidades mayores que las que ofrece la Capital Federal ⁽¹⁾.

⁽¹⁾ Ver página 99, donde se proyectan las escalas de sueldos, viáticos, etc., correspondientes a las Delegaciones Regionales y sus Agronomías.





Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

CAPITULO II

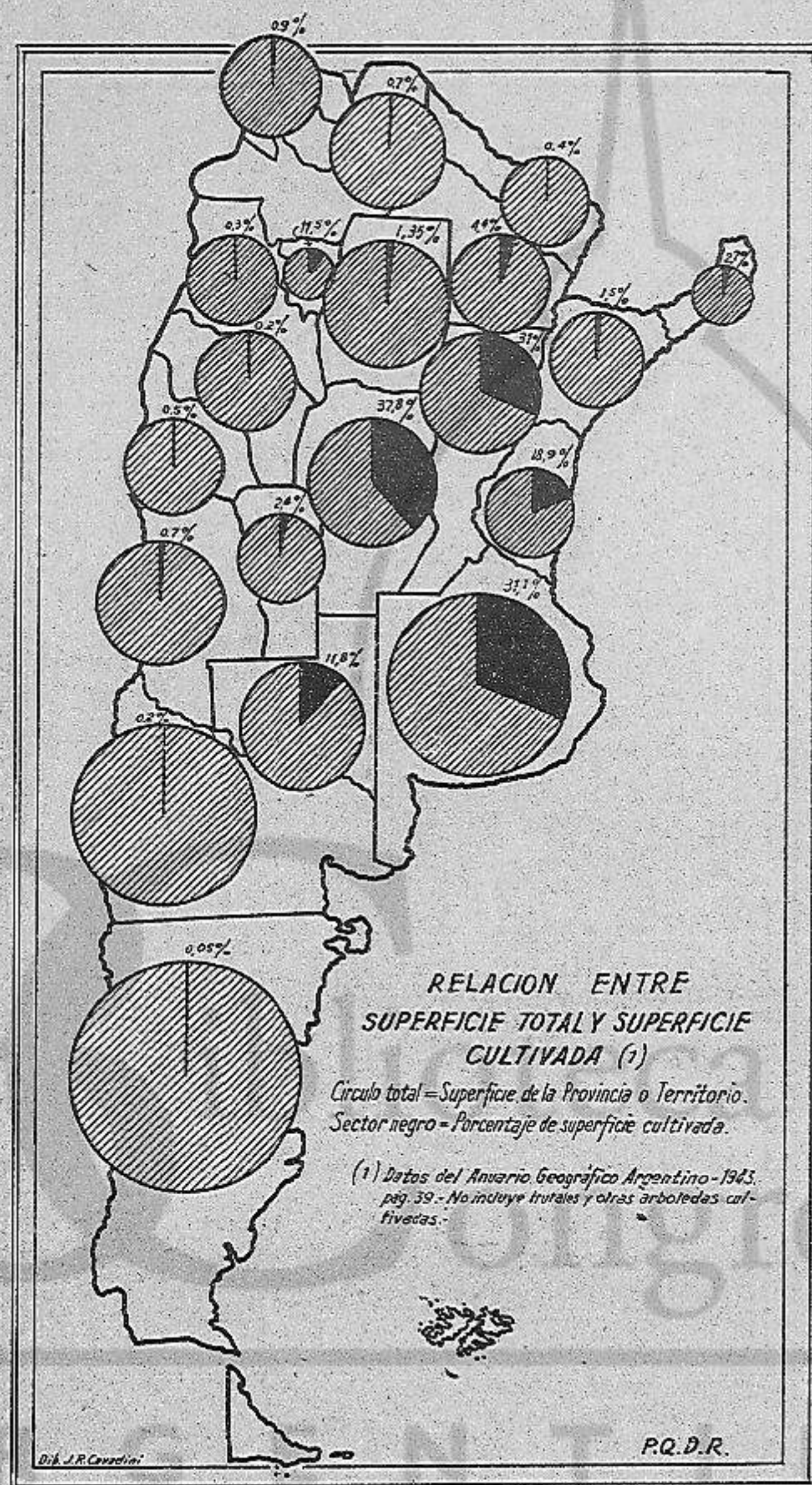
FISONOMIA ECONOMICO-AGRICOLA
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

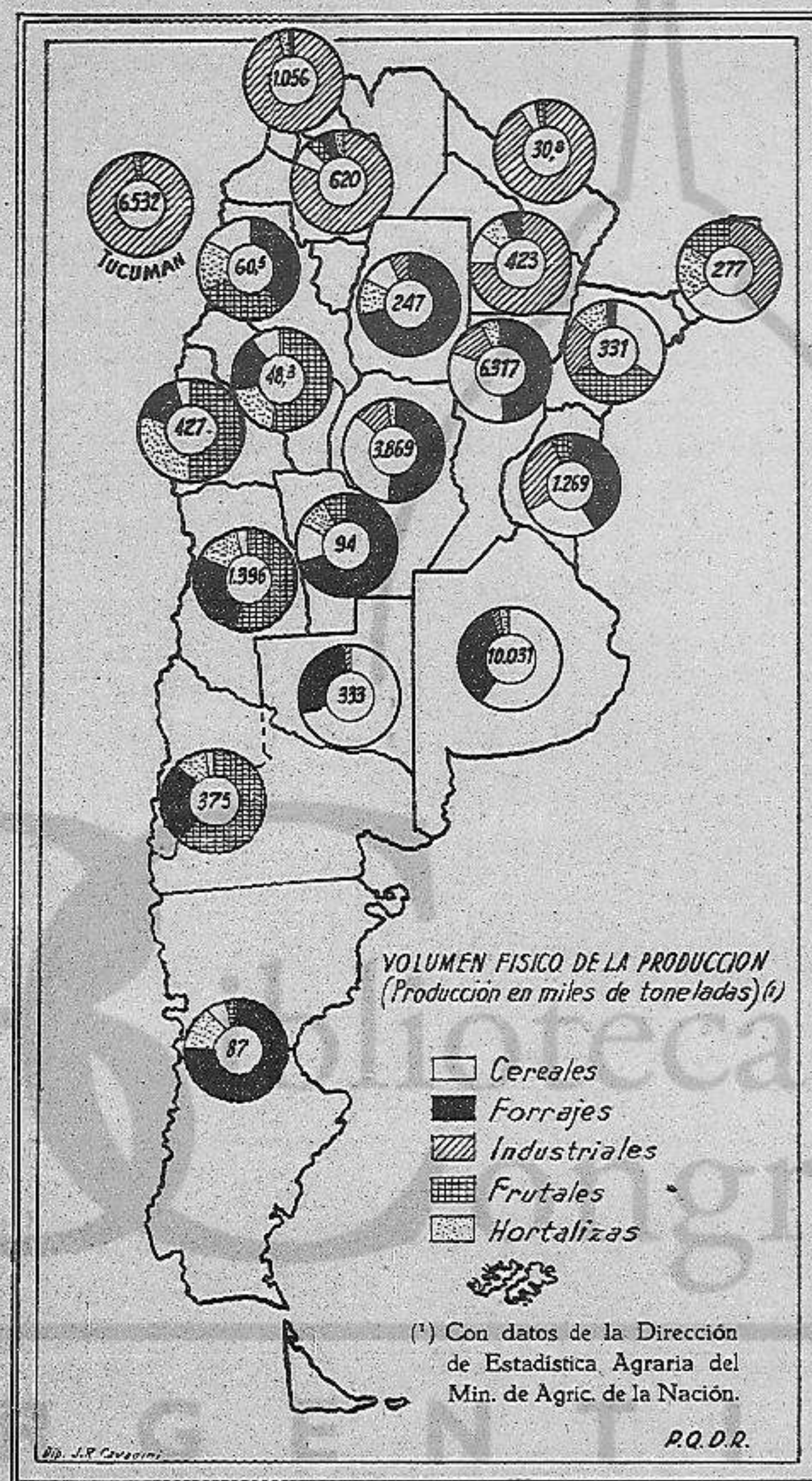
Biblioteca del
Congreso

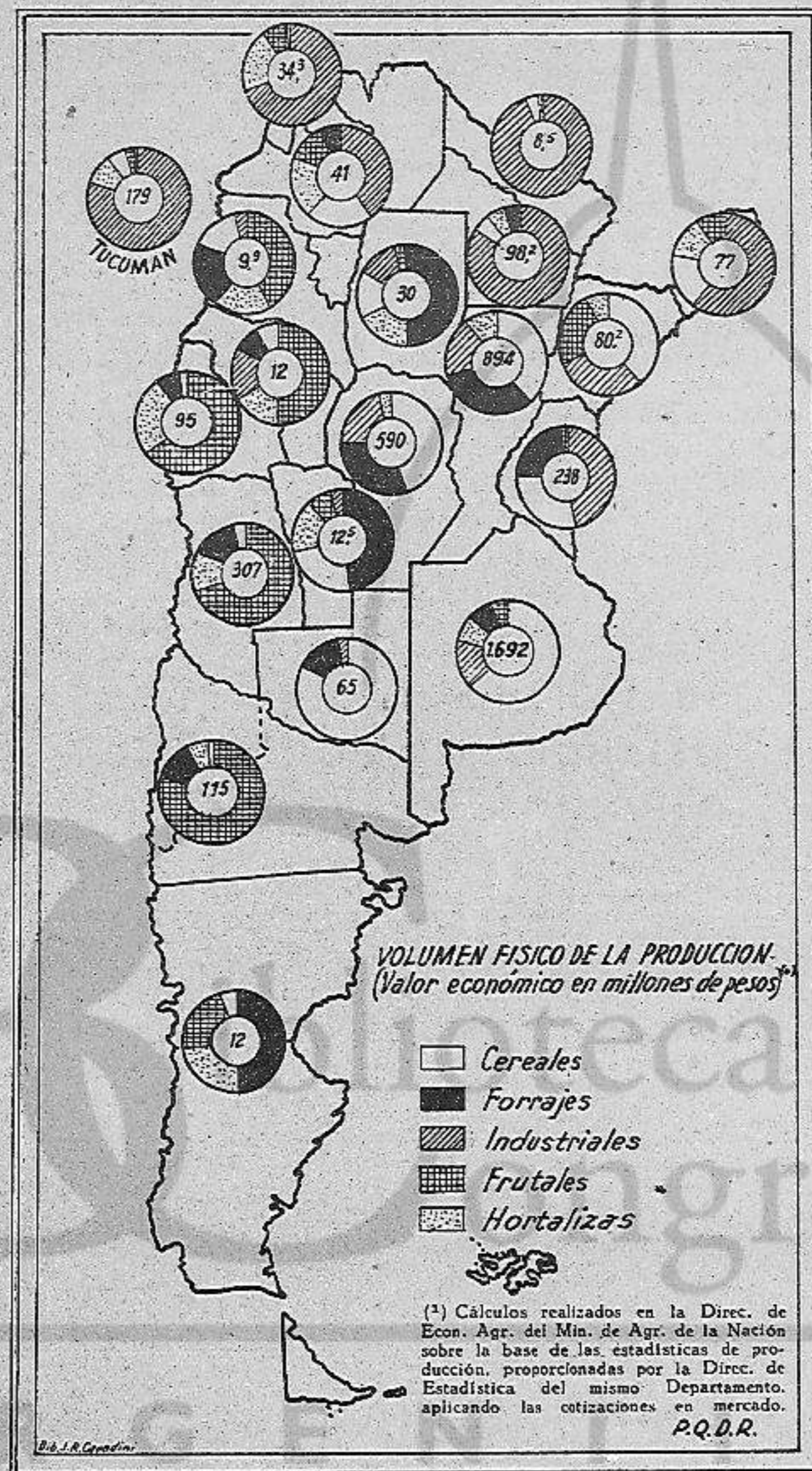
ARGENTINA



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA







Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A



CAPITULO III

EL PLAN QUINQUENAL DE
DELEGACIONES REGIONALES:
SU ENFOQUE DE CONJUNTO

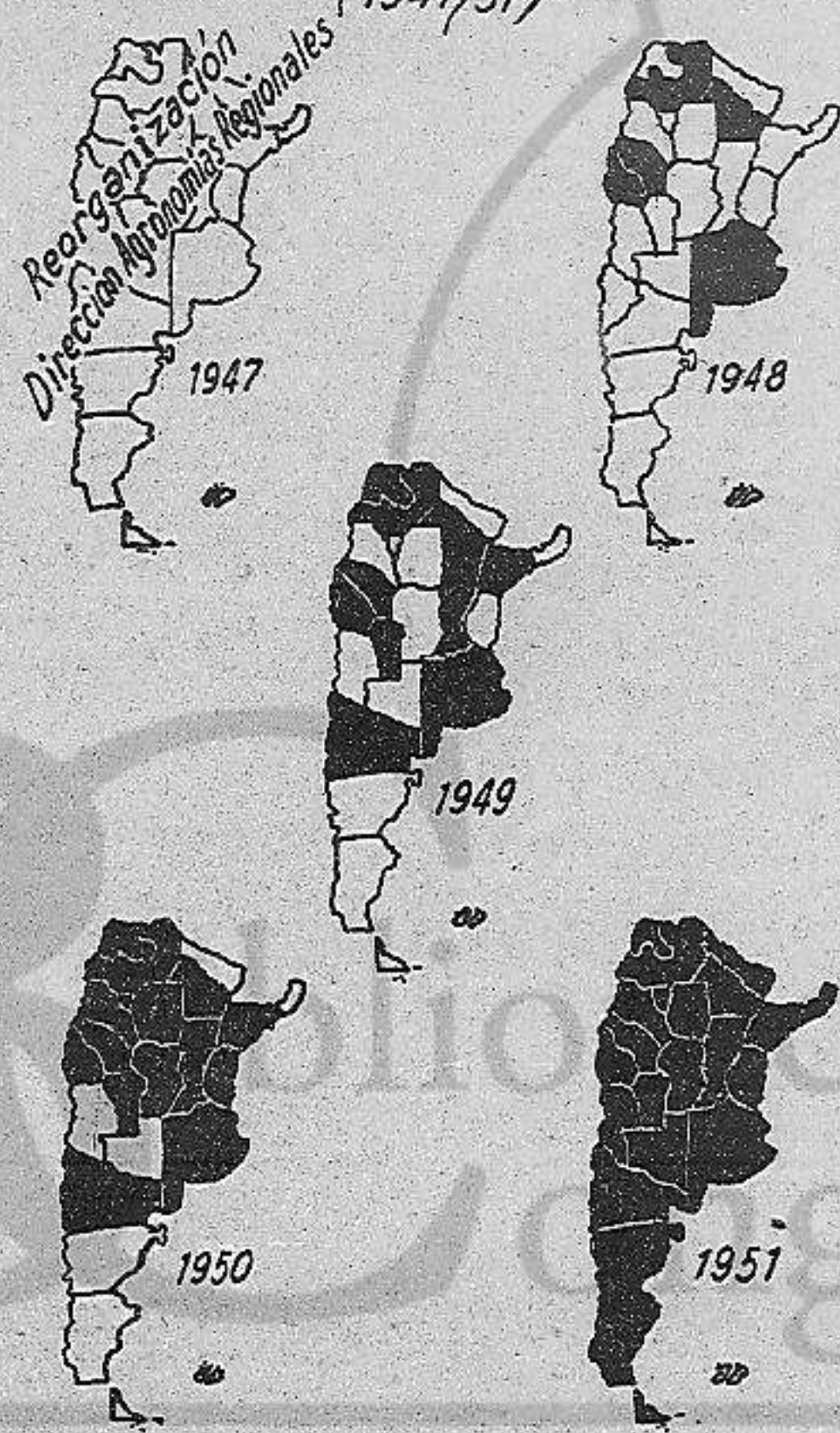
Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

a) HABILITACION DE LAS DELEGACIONES
(1947/51).

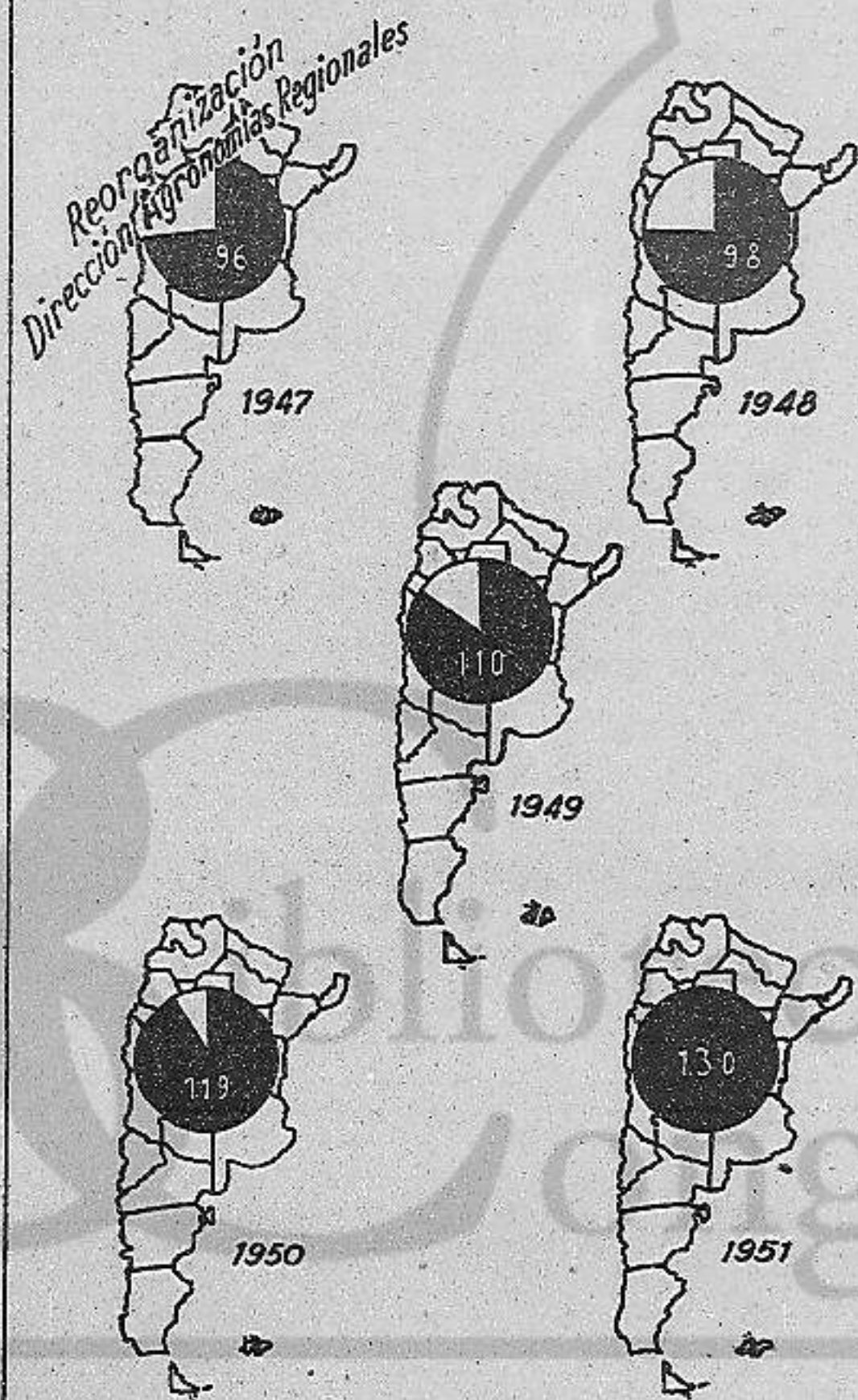


Pub. J. R. Casarini

P. Q. D. R.

b) CANTIDAD DE AGRONOMIAS

• 1947/51 •



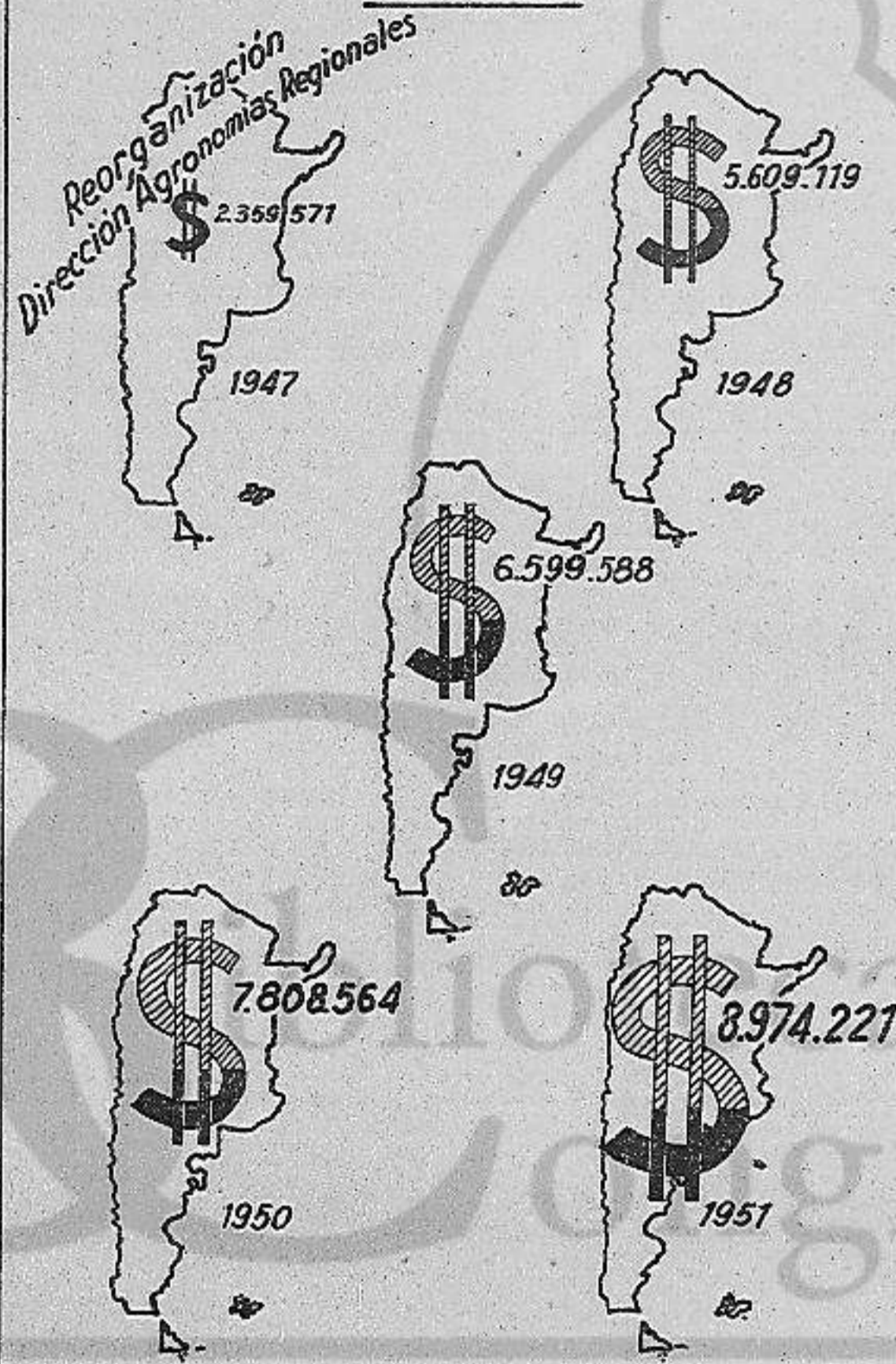
P.Q. de D.-R.

Dib. J. R. Castaldi

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

c) Presupuesto para el interior del País
de las Delegaciones Regionales
y sus Agronomías.

— 1947-51 —



Negro - Presupuesto Ordinario
Rayado - " Plan Quinquenal

P.Q.D.R.

Dra. J. R. Caradini

d) Personal para el interior del País
de las Delegaciones Regionales
y sus Agronomías.

— 1947-51 —

Reorganización
Dirección Agronomías Regionales

1947

	Téc.	Adm.	Serv.
En Funciones	167	153	67
A designar por P.Q.	—	—	—
Total	167	153	67

1948

	Téc.	Adm.	Serv.
En Funciones	167	153	67
A designar por P.Q.	69	21	34
Total	236	174	101

1949

	Téc.	Adm.	Serv.
En Funciones	236	174	101
A designar por P.Q.	64	35	21
Total	300	209	122

1950

	Téc.	Adm.	Serv.
En Funciones	300	209	122
A designar por P.Q.	60	22	16
Total	360	229	138

1951

	Téc.	Adm.	Serv.
En Funciones	360	229	138
A designar por P.Q.	58	40	24
Total	418	269	162

— Referencias —

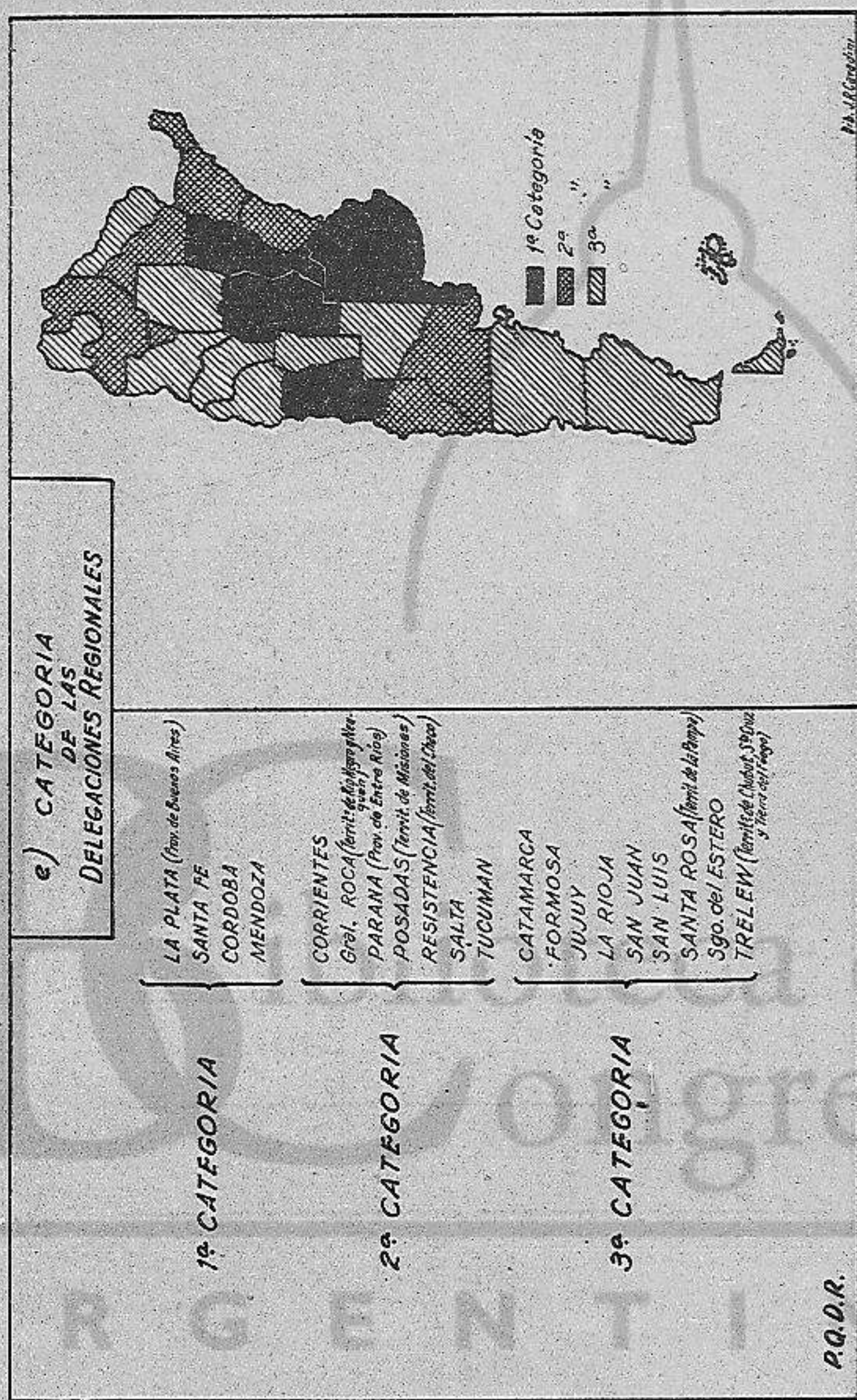
Técnicos Administrativos Servicio

D.S. Figueroa.

P.Q.D.R.

COMITÉ NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

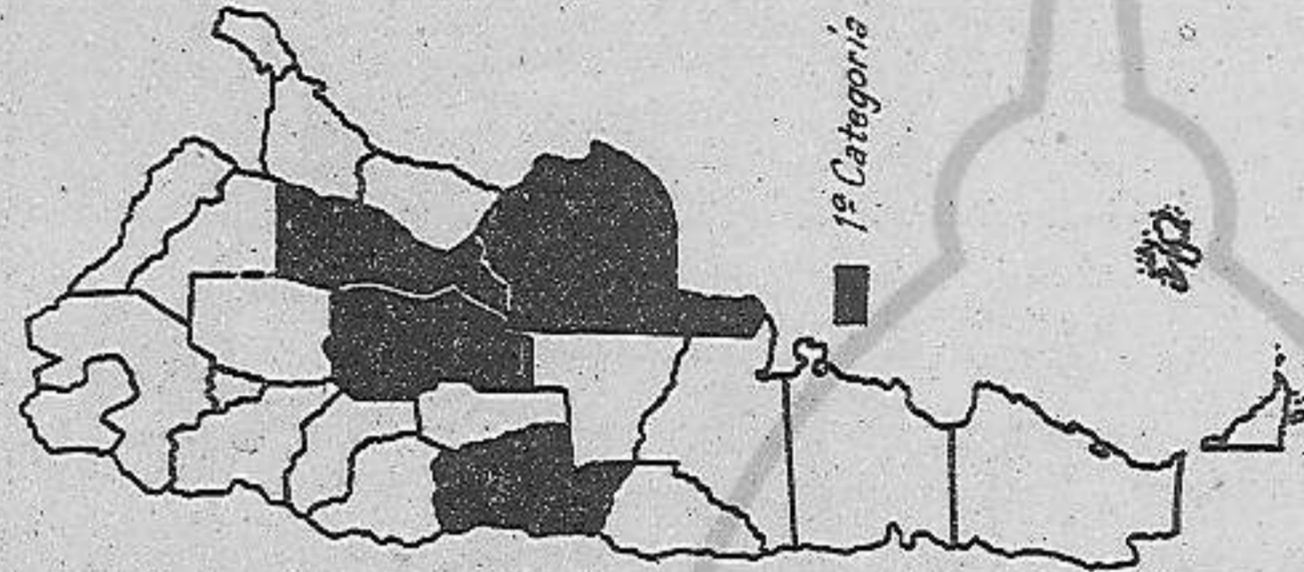
Biblioteca del Congreso
ARGENTINA



F) LAS DELEGACIONES REGIONALES DE PRIMERA CATEGORIA Y SUS AGRONOMIAS

LA PLATA	Agr. Reg. 1ª Cat.	La Plata, Morón, Pergamino, B. Blanca, Delta, Necochea, SV Pedro, Bahía Carlos, Junín, San Isidro, Chacabuco, Mercedes, T. Arroyos.
	" " 2ª Cat.	Albino Cat., Suárez, G. Chaves, Sda. Julia.
	" " 3ª Cat.	Bolívar, Dolores, Lincoln, Olivarria, T. Lengua, Chascomús, Brás, Villegas, Lobos, Rancho.
SANTA FE	Agr. Reg. 1ª Cat.	Rosario
	" " 2ª Cat.	Santa Fe, Vch. Tuerto
	" " 3ª Cat.	Cerro, Ritzel, Reconquista, San Jorge
CORDOBA	Agr. Reg. 1ª Cat.	Villa María
	" " 2ª Cat.	Córdoba, San Francisco
	" " 3ª Cat.	Cur del Eje, Río IV, Lezama, Villa Dolores
MENDOZA	Agr. Reg. 1ª Cat.	Mendoza, San Rafael
	" " 2ª Cat.	Genl. Alvear, San Martín, Tunuyán
	" " 3ª Cat.	Malargüe, La Paz

DELEGACIONES REGIONALES 1ª Categoría



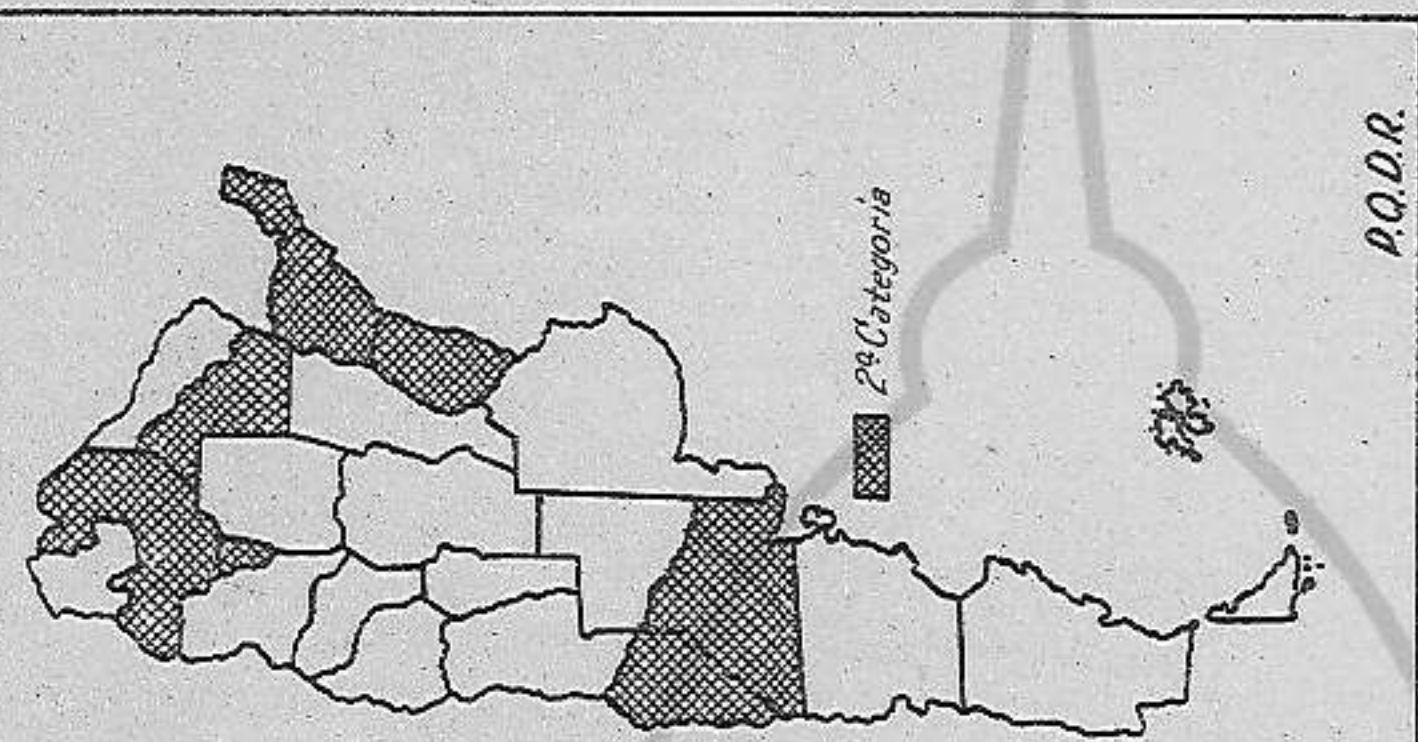
P.Q.D.R.

As. J. Córdoba

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

9) LAS DELEGACIONES REGIONALES DE SEGUNDA CATEGORIA Y SUS AGRONOMIAS

DELEGACIONES REGIONALES 2ª Categoría	AGRONOMIAS
PARANA	Agr. Reg. 2ª Cat. (Concordia, Paraná, Gualeguaychu, Basavilbaso, 3ª Cat.)
POSADAS	Agr. Reg. 2ª Cat. (Posadas, Apóstoles, 3ª Cat., El Dorado, Oberá)
SALTA	Agr. Reg. 1ª Cat. (Salta, 2ª Cat., Güemes, 3ª Cat., Cafayate, Metán, Orán, Tartagal)
TUCUMAN	Agr. Reg. 1ª Cat. (Tucumán, 2ª Cat., Concepción, 3ª Cat., Trancas, Villa Alberdi)
CORRIENTES	Agr. Reg. 2ª Cat. (Corrientes, Santa Rosa, Villa María, Esquina, General Paz, Tucumán, Misiones, Paso de los Libres, Saladas)
Genl. ROCA	Agr. Reg. 2ª Cat. (El Estero, Genl. Roca, Villa Regina, Charras, Charras, El Bolsón, San Martín, San Vicente, Araucario, Victoria, Nequén)
RESISTENCIA	Agr. Reg. 2ª Cat. (Resistencia, Soana, Paso de los Libres, El Zapallar, Las Breñas, Villa Ángela)

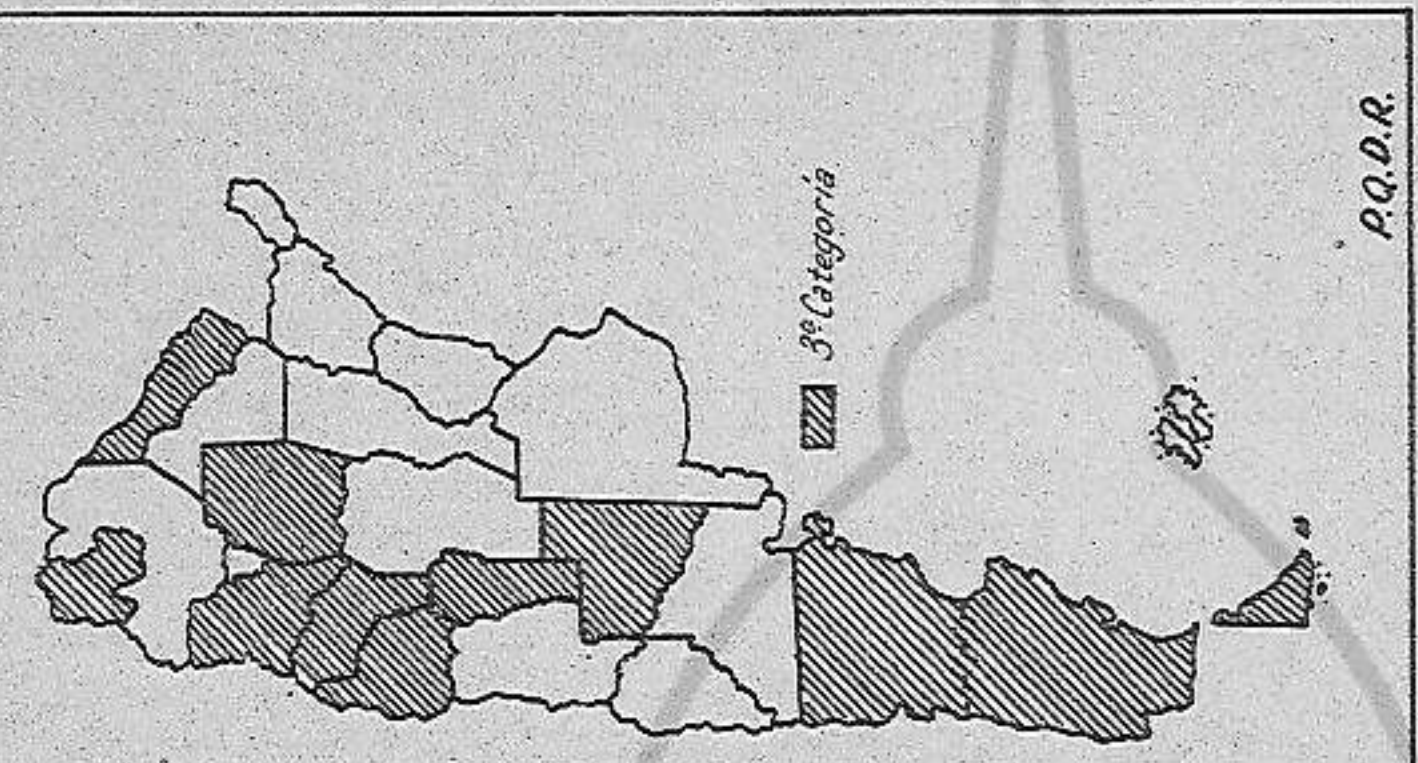


P.O.D.R.

Dr. J.R. Cavallini

h) LAS DELEGACIONES REGIONALES DE TERCERA CATEGORIA Y SUS AGRONOMIAS

DELEGACIONES REGIONALES 3ª Categoría	Formosa	S. ROSA	Sgo. d. ESTERRO	JUJUY	LA RIOJA	CATAMARCA	SAN LUIS	TRELEW	SAN JUAN
	Apr. Reg. 3ª Cat. Formosa, Berro, El Colorado, El Estero, El Tabaco, El Tabaco	Apr. Reg. 3ª Cat. Gral. Acha, Gral. Urquiza, Gral. Pico, Santa Rosa, Puelches	Apr. Reg. 2ª Cat. Sgo. del Estero, Bandera " " 3ª Cat. Matutaya, Loreto, Seno, Sancho Corral	Apr. Reg. 2ª Cat. Jujuy " " 3ª Cat. Ledesma, San Isidro	Apr. Reg. 2ª Cat. La Rioja " " 3ª Cat. Guaymas, Villa Unión	Apr. Reg. 2ª Cat. Catamarca " " 3ª Cat. Andalgala, Belén, Sta. María, Tinogasta	Apr. Reg. 2ª Cat. Villa Mercedes " " 3ª Cat. Concepción, Quines, San Luis	Apr. Reg. 2ª Cat. Trelew " " 3ª Cat. Cañal León, Col. Surmiente, Esquel, Río Gallegos, Ushuaia	Apr. Reg. 2ª Cat. San Juan " " 3ª Cat. Calingasta, Jáchal



P.Q.D.R.



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

CAPITULO IV

EL PLAN QUINQUENAL DE
DELEGACIONES REGIONALES:
SU ENFOQUE POR AÑO

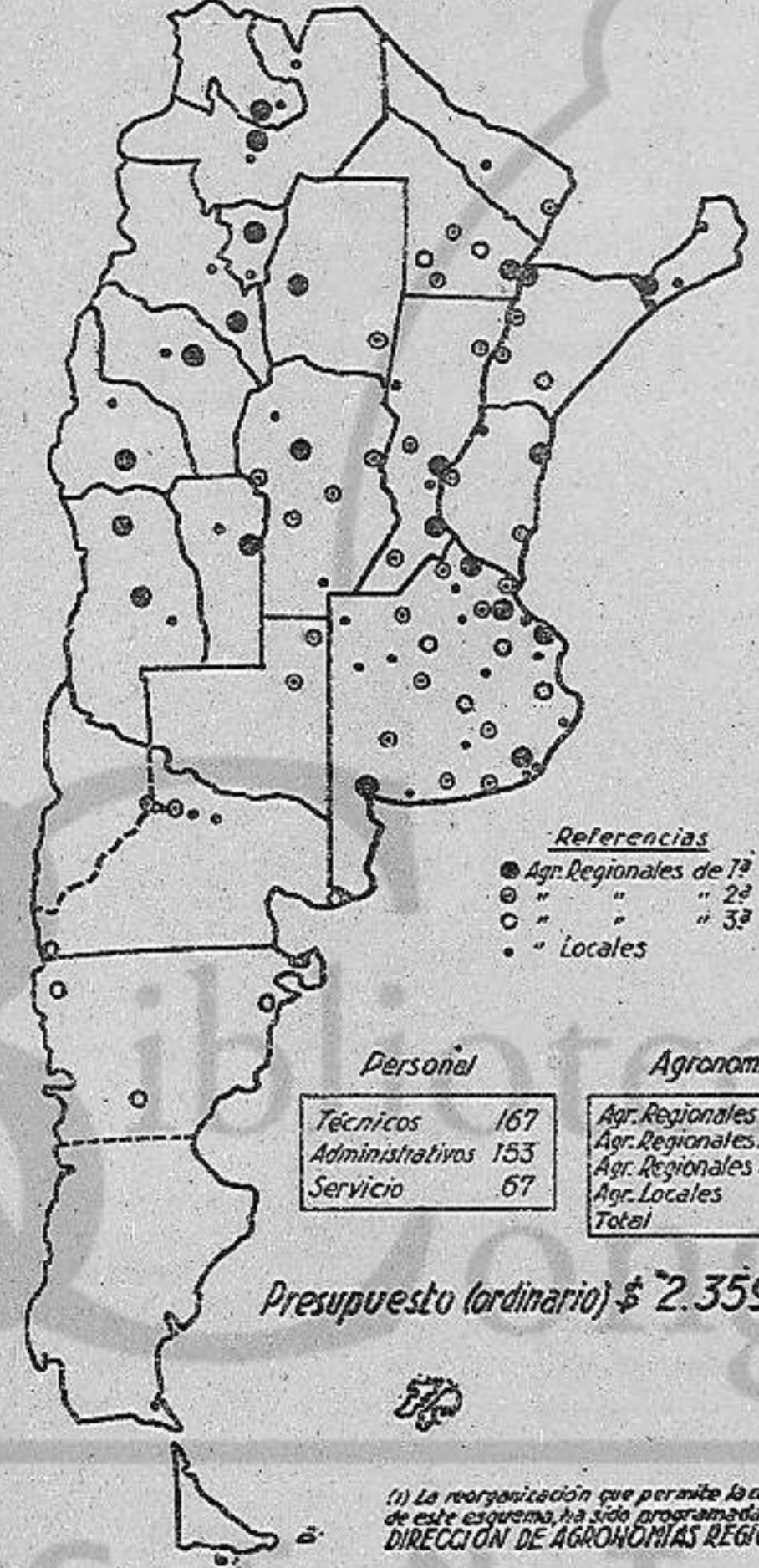


Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

a) Año 1947
Reorganización de la Dirección
de Agronomías Regionales (1)



Personal		Agronomías	
Técnicos	167	Agr. Regionales 1ª	22
Administrativos	153	Agr. Regionales 2ª	28
Servicio	67	Agr. Regionales 3ª	12
		Agr. Locales	34
		Total	96

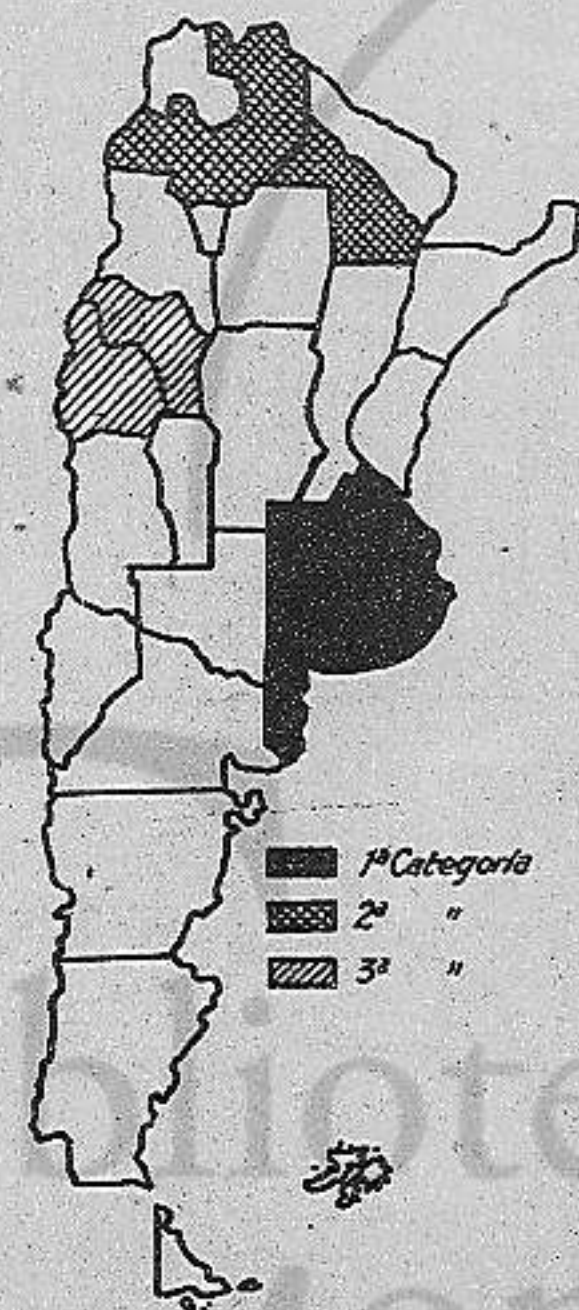
Presupuesto (ordinario) \$ 2.359.571

(1) La reorganización que permite la confección de este esquema, ha sido programada por la DIRECCIÓN DE AGRONOMÍAS REGIONALES

P.Q.D.R.

b) Año 1948

Habilitación de las Delegaciones Regionales
del Grupo A (La Plata, Resistencia,
Salta, La Rioja y San Juan)



Personal

Técnicos	142
Administrativos	84
Servicio	54

Deleg. y Agr. Regionales

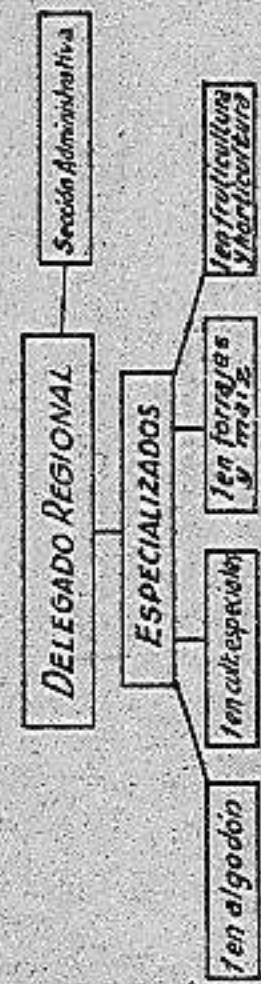
Deleg. Reg.	5
Agr. Regionales	43

Presupuesto \$ 4.222.770

Dño. E. Figuera.

P.Q.D.R.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL RESISTENCIA



PERSONAL		AGROMONIA REGIONAL		TOTAL
CATEGORIA	INTEGRACION	AGROMONIA		
Técnicos	5	14		19
Administrativos	7	6		13
Servicio	2	6		8
TOTAL	14	26		40

Datos generales

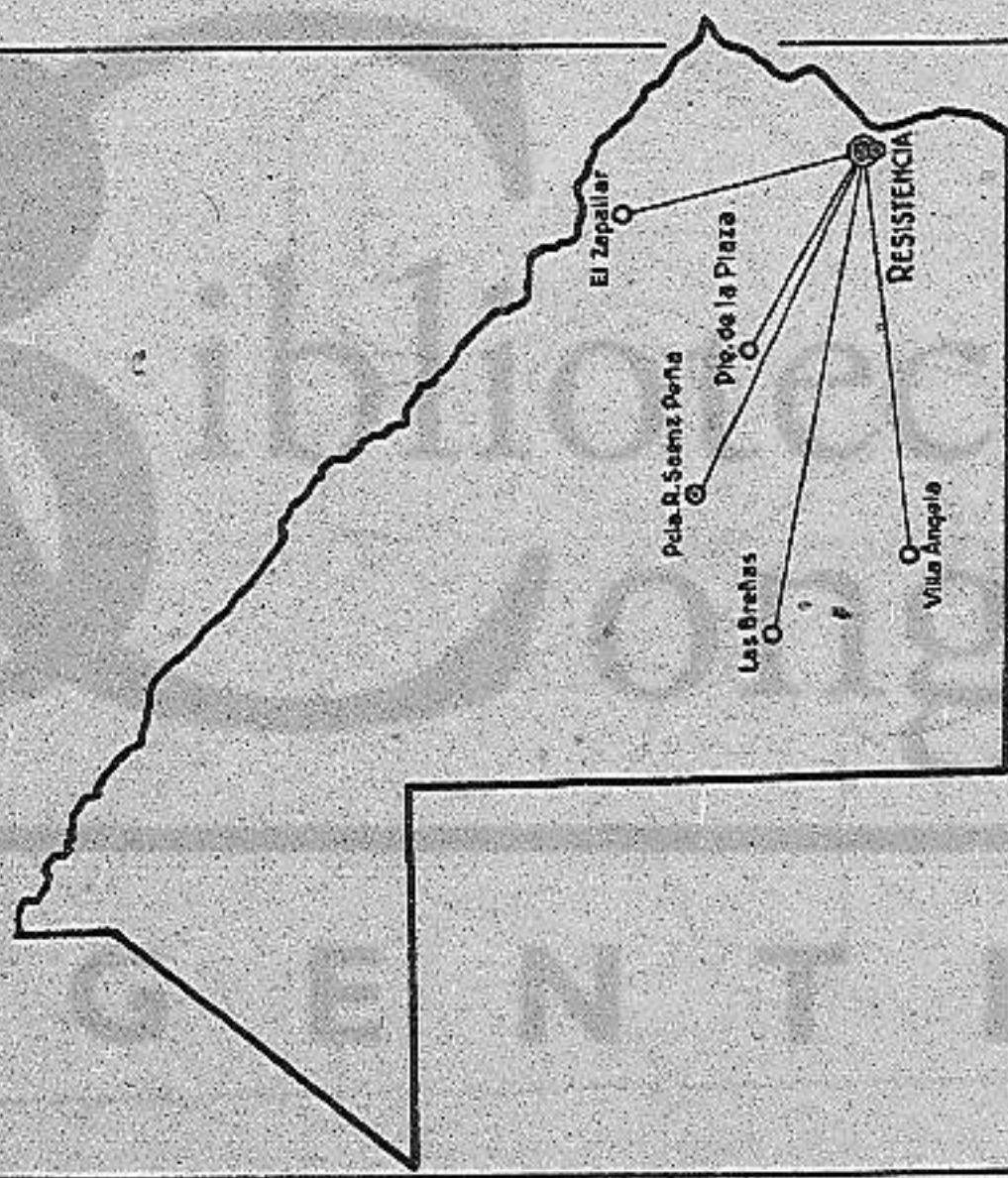
Superficie total (ha)	9.963.000
" cultivada	436.268
Población total	545.900
Cantidad de productores	27.315

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Producción (en toneladas)	Valor económico (en millones de pesos)
Cereales	39	6
Industriales	319	84
Frutales	1	0,2
Forrajes	38	0
Forrajes	2,6	2
Totales	423	98,2

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Agromonía	Total
Gastos Intelectuales	215.640		215.640
Gastos materiales	125.660	244.680	370.320
Total	125.640	460.320	585.960

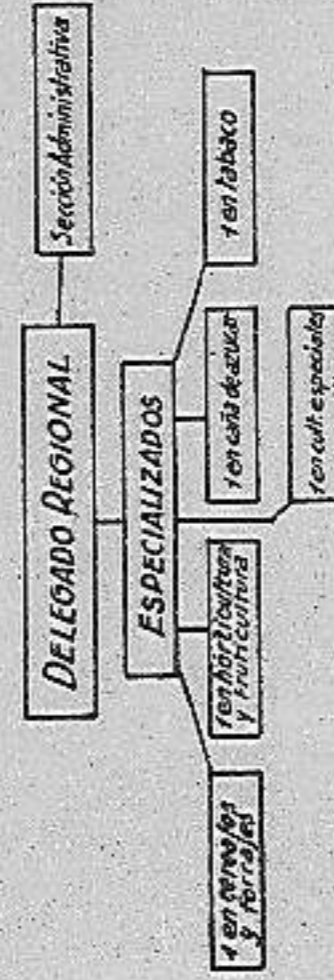


REFERENCIAS
 Delegación Regional
 Aproximaciones Regionales de 2°
 " " " " 3°

A.G.D.R.

34. E. S. S. S. S.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL SALTA



PERSONAL

CATEGORIA	DELEGACION	AGROMANIA	TOTAL
Técnicos	6	15	21
Administrativos	7	7	14
Servicio	2	6	8
TOTAL:	15	28	43

Datos generales:

Superficie total (ha)	12.957.000
" cultivada	91.088
Población total	228.250
Cantidad de producciones	16.385

En cada Agronomía

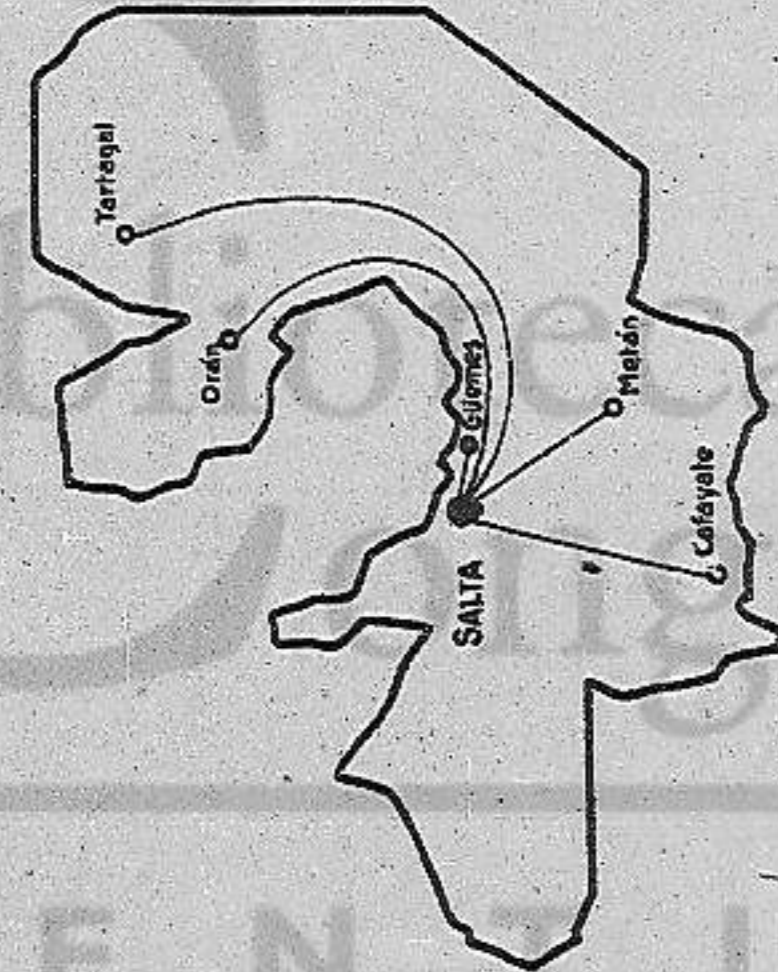
Alcononvolucosocial
 Ayudantes técnicos especializados en los cultivos regionales

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Tonos	Volúmenes
Cereales	42	9
Industriales	498	10
Frutales	20	5
Hortícolas	24	8
Forrajes	28	3
Totales	620	41

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Excepcional	Total
Salarios	276.550	256.250	532.800
Salarios honorarios	66.710	359.500	426.210
Total	66.710	615.750	682.460

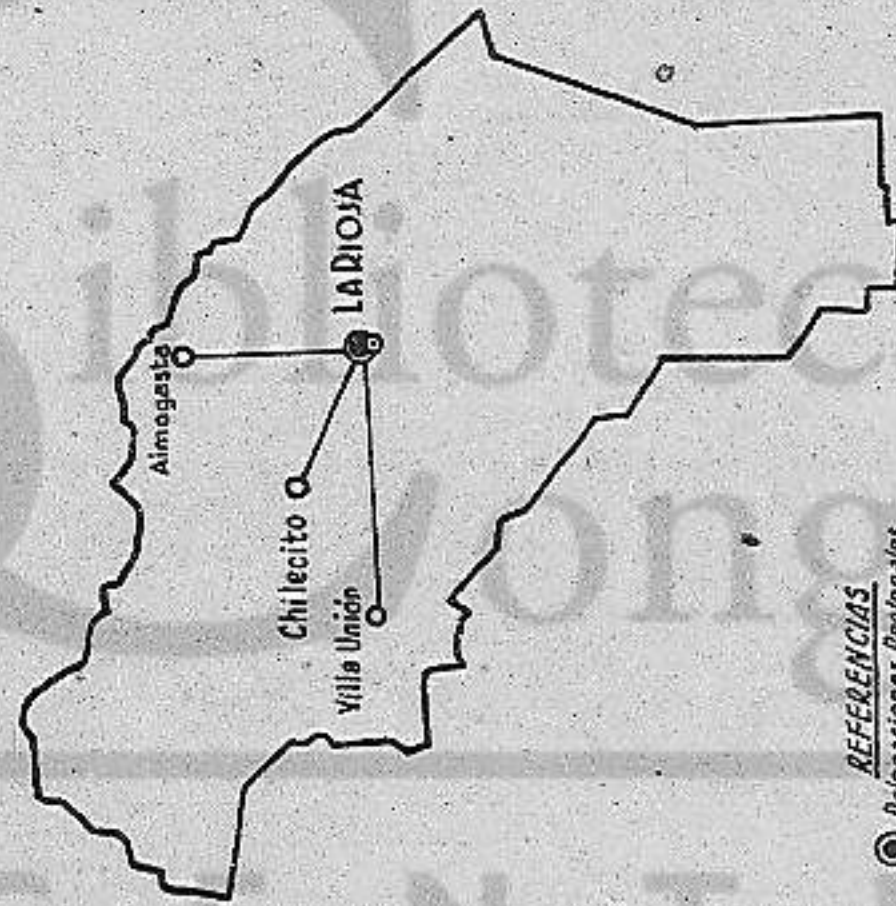


REFERENCIAS

- Delegaciones Regionales de H.
- Agronomías Regionales de H.
- " " " " " "
- " " " " " "

P.O.D.R.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL LA RIOJA



DELEGADO REGIONAL

ESPECIALIZADOS

Técnicos
Especialistas

Técnicos
Especialistas

En cada Agronomía

Asesores técnicos
especializados en
los cultivos regio-
nales

CATEGORIA	PERSONAL	PERSONAL	PERSONAL	TOTAL
Técnicos	5	9	9	12
Administrativos	5	4	4	9
Servicio	1	4	5	5
TOTAL	9	17	17	26

Datos generales

Superficie total (ha)	9,233,000
" " cultivada	22,468
Población total	114,840
Cantidad de productores	5,999

Valor físico de la producción

Grupo de especialización	Índice	Valor absoluto (en millones)
Cereales	5	1
Industriales	0,3	2
Frutales	2,6	6
Florícolas	9	2
Forrajes	8	1
Totales	48,3	12

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Excepcional	Total
Garantización	142,930		142,930
Desarrollo	107,660		107,660
Total	250,590		250,590

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL SAN JUAN

DELEGADO REGIONAL

ESPECIALIZADOS

- En vitivinicult.
- En fruticultura y horticultura
- En cereales y forrajes

Sección Administrativa

En cada Agronomía

PERSONAL		TOTAL
CATEGORIA	DIRECCION	ADMINISTRATIVA
Técnicos	4	7
Administrativos	5	3
Servicio	1	3
TOTAL	10	13

Datos generales

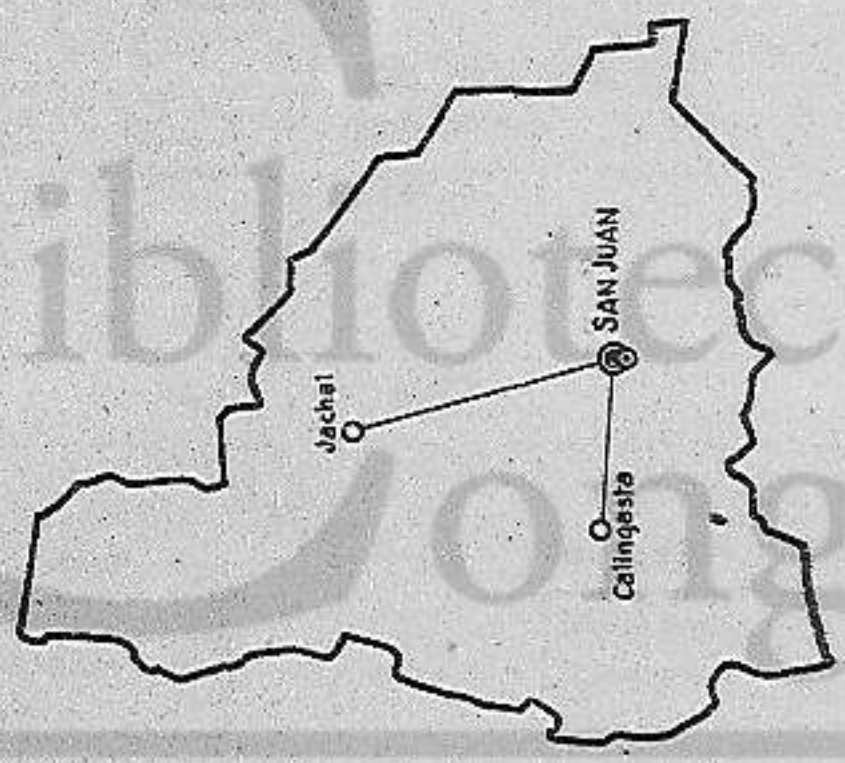
Superficie total (ha)	8.614.000
Cultivada	41.502
Población total	252.286
Cantidad de productores	15.320

Valor físico de la producción

Grupos especies	Reservas (en miles)	Valor económico (en millones)
Cereales	15	2,6
Industriales	216	61
Frutales	131	25
Forrajes	66	6
Totales	427	95

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Excepcional	Total
Dotación	50.700	265.900	316.600
Total	50.700	265.900	316.600



- REFERENCIAS
- Delegación Regional
 - Agronomías Regionales de 2ª
 - " " " " 3ª

P. Q. D. R.

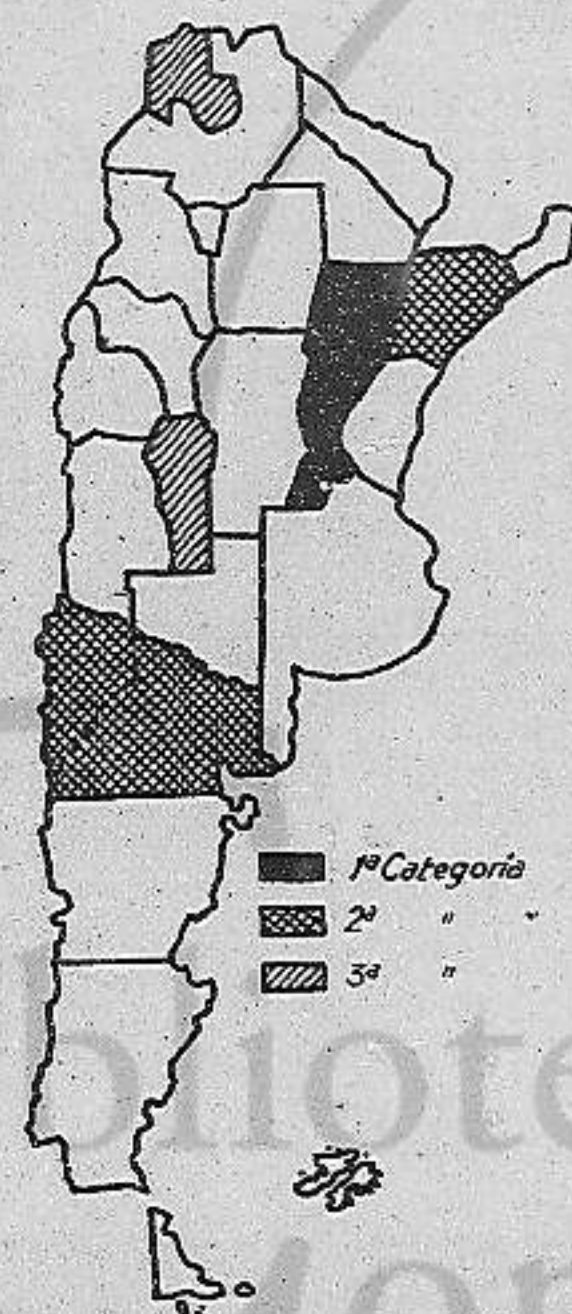
50.8.1962

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

c) Año 1949

Habilitación de las Delegaciones Regionales
del Grupo B (Santa Fe, Gral. Roca,
Corrientes, San Luis y Jujuy)



Personal

Técnicos	102
Administrativos	66
Servicio	41

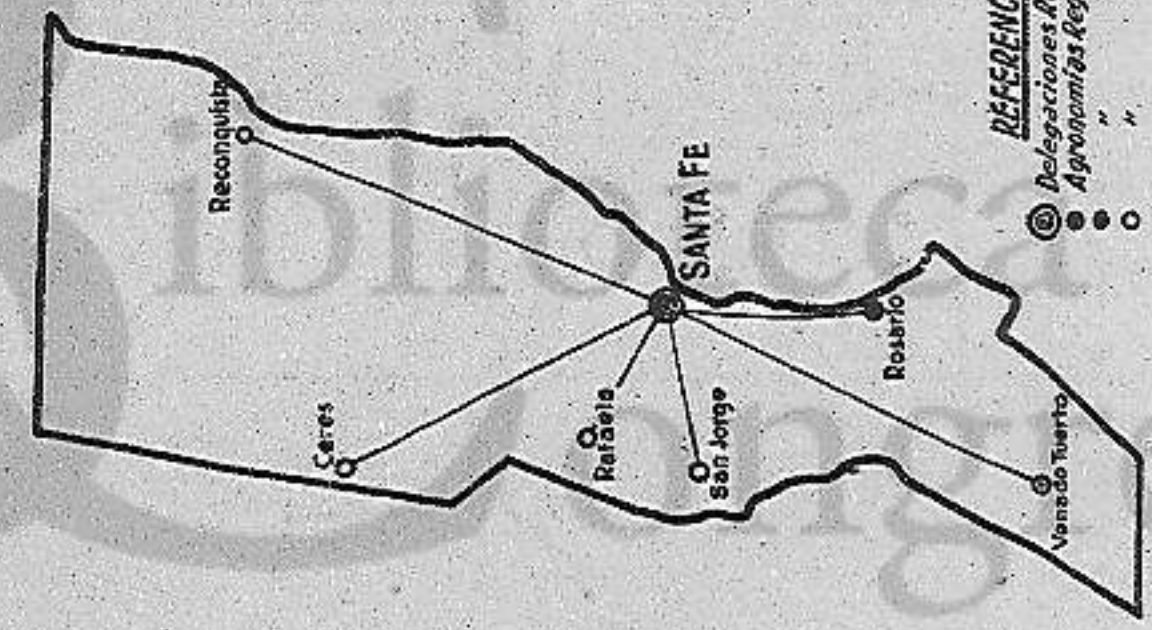
Deleg. y Agr. Regionales

Deleg. Reg.	5
Agr. Regionales	33

Presupuesto \$ 3.107.140

P.Q.D.R.

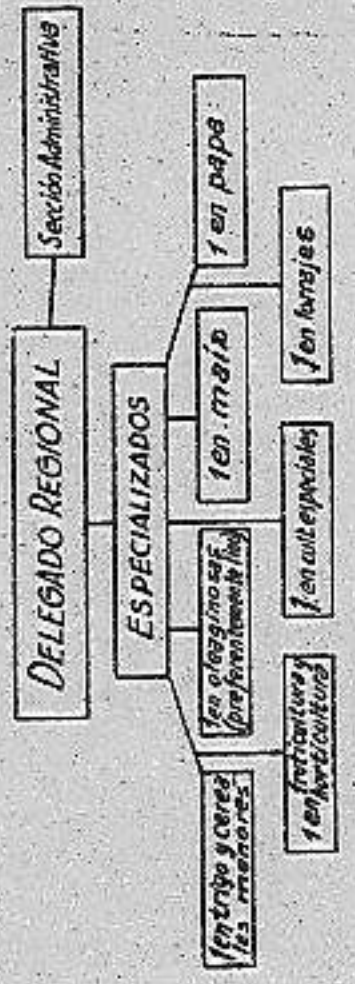
MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL SANTA FE



REFERENCIAS
 ● Delegaciones Regionales
 ○ Agronomías Regionales de N.
 " " " " " 24
 " " " " " 34

Ab. E. Rivera

DELEGADO REGIONAL



PERSONAL

CATEGORIA	DELEGACION	ABON.	TOTAL
TÉCNICO	B	18	26
Administr.	B	8	76
SERVICIO	2	7	9
TOTAL	18	33	51

Datos generales

Superficie total (ha)	13.301.000
" cultivada	4.126.724
Población total	1.593.046
Cantidad de productores	65.485

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Toneladas (en miles)	Valor en pesos (en millones)
Cereales	2.965	362
Industriales	741	158
Fuertes	26	5
Fertilizantes	486	96
Forrajes	3.099	273
TOTALES	6.317	894

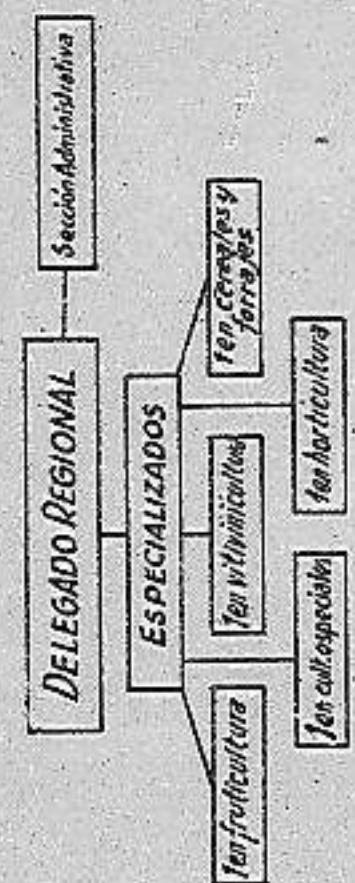
PRESUPUESTO

Concepto	Omnibus	Total
Costos instalación	210.074	210.260
Costos funcionamiento	210.074	520.350
TOTAL	599.500	899.580

En cada Agronomía
 ASISTENTE REGIONAL
 Ayudantes técnicos especializados en los cultivos regionales.

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL FTE. GRAL ROCA



En cada Agronomía
AUTONOMIA REGIONAL
Ayudantes Técnicos especializados en las cultivos regionales.

CATEGORIA	DELEGACION	AGROMIAS	TOTAL
Técnicos	6	23	29
Administr.	7	70	77
SERVICIO	2	70	72
TOTAL	75	43	58

Datos generales

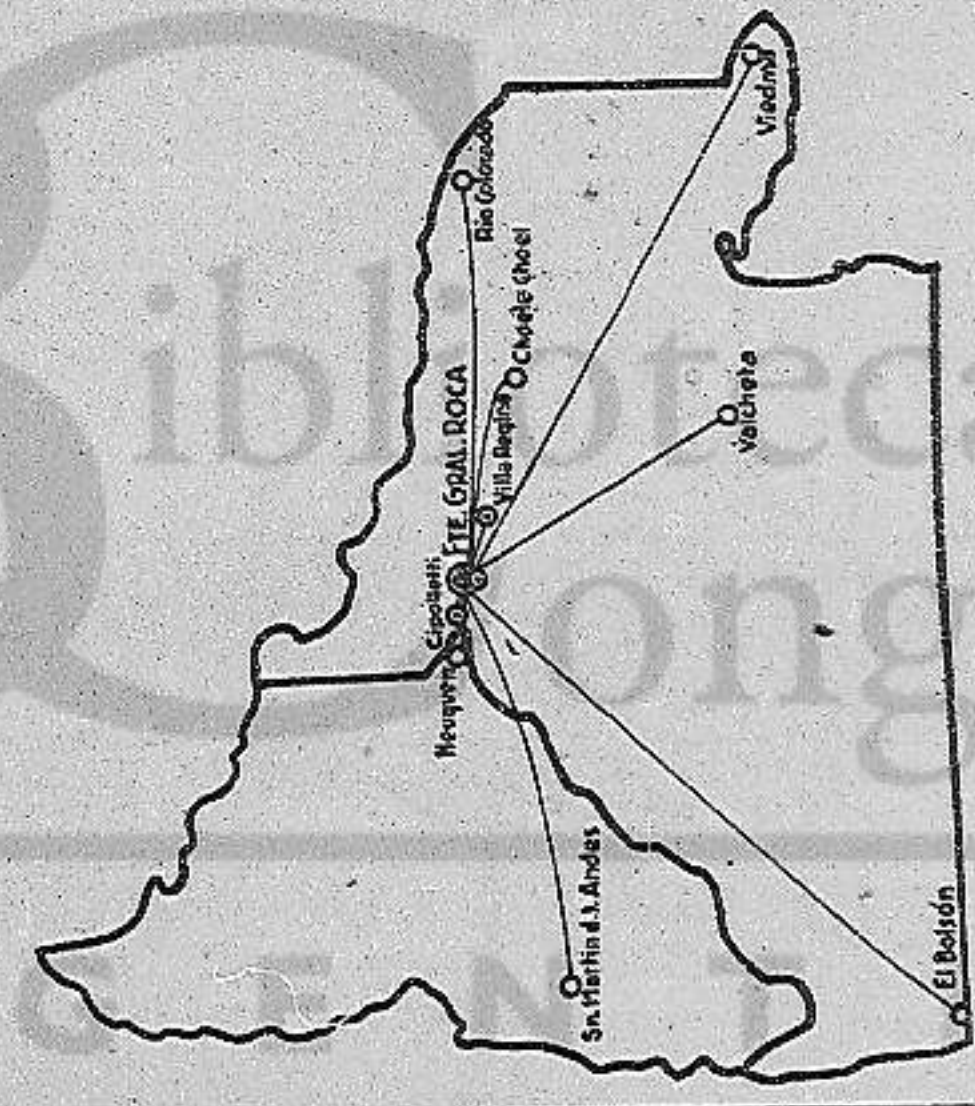
Superficie total (ha)	29.709.000
cultivada	63.592
Población total	218.100
Cantidad de productores	44.070

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Toneladas (en mil)	Valor en millones
Cereales	6	1
Industriales	235	94
Frutales	37	8
Hortalizas	99	12
Totales	378	115

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Adiuvante	Total
Gastos insustentables	134.016	599.082	733.100
Total	134.016	715.414	849.430

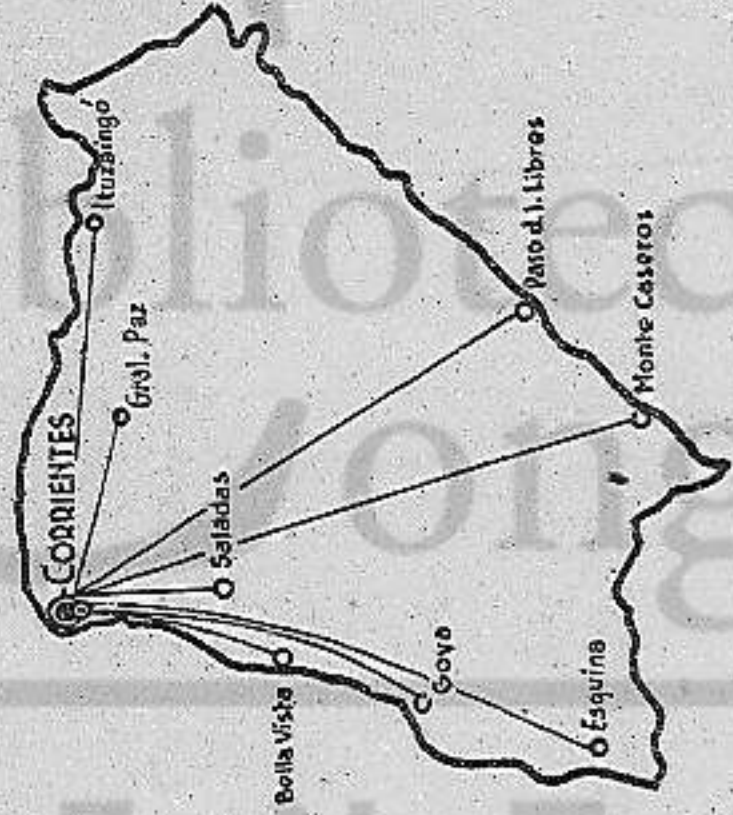


DELEGACIONES
 ● Delegación Regional
 ○ Agronomías Regionales de 2º y 3º

P.Q.D.R.

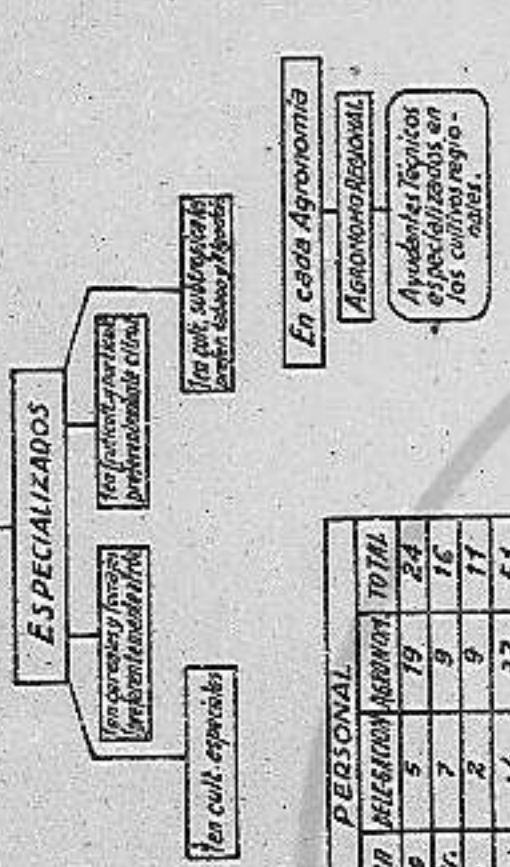
Ab. e. Rivera

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL CORRIENTES



REFERENCIAS
 (C) Delegaciones Regionales
 (O) Agronomías Regionales de 2.^a y 3.^a

DELEGADO REGIONAL



CATEGORIA	PERSONAL	PREVISIONES	ASIGNACION	TOTAL
Técnicos	5	79	9	24
Administr.	7	9	16	16
Servicio	2	9	11	11
TOTAL	14	37	37	51

Datos generales

Superficie total (ha.)	8.956.000
" cultivada	457.922
Población total	545.277
Ciudades de productores	27.951

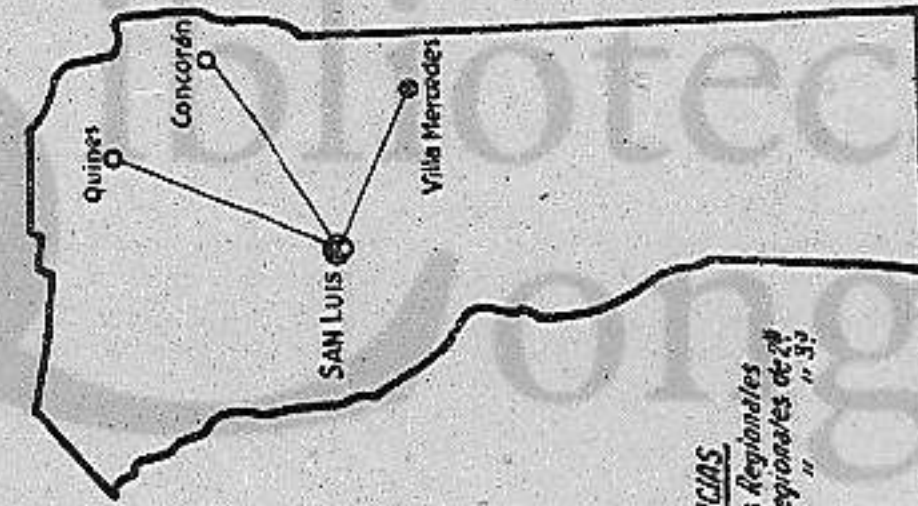
Valor físico de la producción

Grupo de especies	Producción (toneladas)	Valor (en millones)
Cereales	112	31
Industriales	62	24
Frutales	110	18
Forrajes	44	7
Totales	331	80,2

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Adicional	Total
Salarios	117.604	337.156	455.040
Total	117.604	602.290	720.000

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL SAN LUIS



REFERENCIAS
● Delegaciones Regionales
○ Agronomías Regionales de 2ª y 3ª

DELEGADO REGIONAL — Sección Administrativa

ESPECIALIZADOS

Asesoramiento y asistencia técnica

Teo, censales y forrajes

En cada Agronomía

Asesoramiento Regional
Ayudante Técnico Especializado en los cultivos regionales

CATEGORIA	PERSONAL	VELEGACION	AGRON.	TOTAL
Técnicos	3	9	9	21
Administr.	5	4	9	18
Servicio	1	4	5	10
TOTAL	9	17	23	49

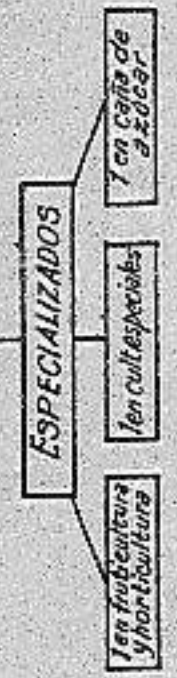
Detos generales
Superficie total (ha) 7.675.000
" cultivada 187.301
Población total 207.780
Cantidad de productores 10.063

Grupo de especies	Zona (ha)	Valor (en millones)
Cereales	13	3
Industriales	7	0,5
Frutales	5	1
Hortalizas	9	2
Forrajes	66	6
Totales	94	12,5

Concepto	Ordinario	Pluvigrama	Total
Caros Inicialmente	142.930		142.930
Subsistencia	40.880	190.420	231.300
TOTAL	183.810	190.420	374.230

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL JUJUY

DELEGADO REGIONAL



Sección Administrativa

PERSONAL

CATEGORIA	PRESENTE	AFOROS	TOTAL
Técnicos	4	2	6
Administrativos	5	3	8
Servicio	7	3	10
TOTAL	16	8	24

En cada Agronomía
Agronomía Regional
Ayudantes técnicos especializados en las cultivos regionales

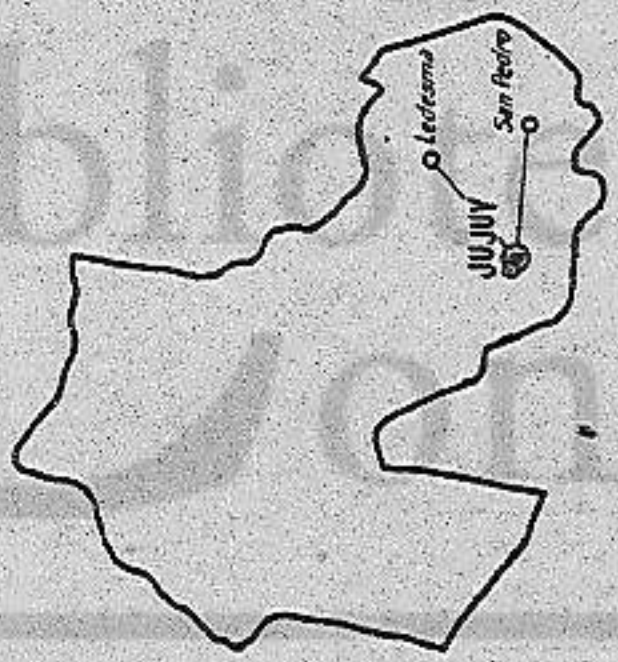
Datos generales:
Superficie total (ha) 4.377.000
" cultivada 39.965
Población total 121.621
Cantidad de productores 2.983

Valor físico de la producción

Grupo de especie	Producción (en toneladas)	Valor regional (en millones)
Cereales	1.007	0,9
Industriales	107	24,3
Hortalizas	29	3,1
Forrajes	"	"
Totales	1.056	34,3

PRELIMINAR

Concepto	Ordinario	Adicional	Total
Costos materiales	133.650	123.620	257.270
Costos financieros	16.147	170.453	186.600
Total	149.797	294.073	443.870

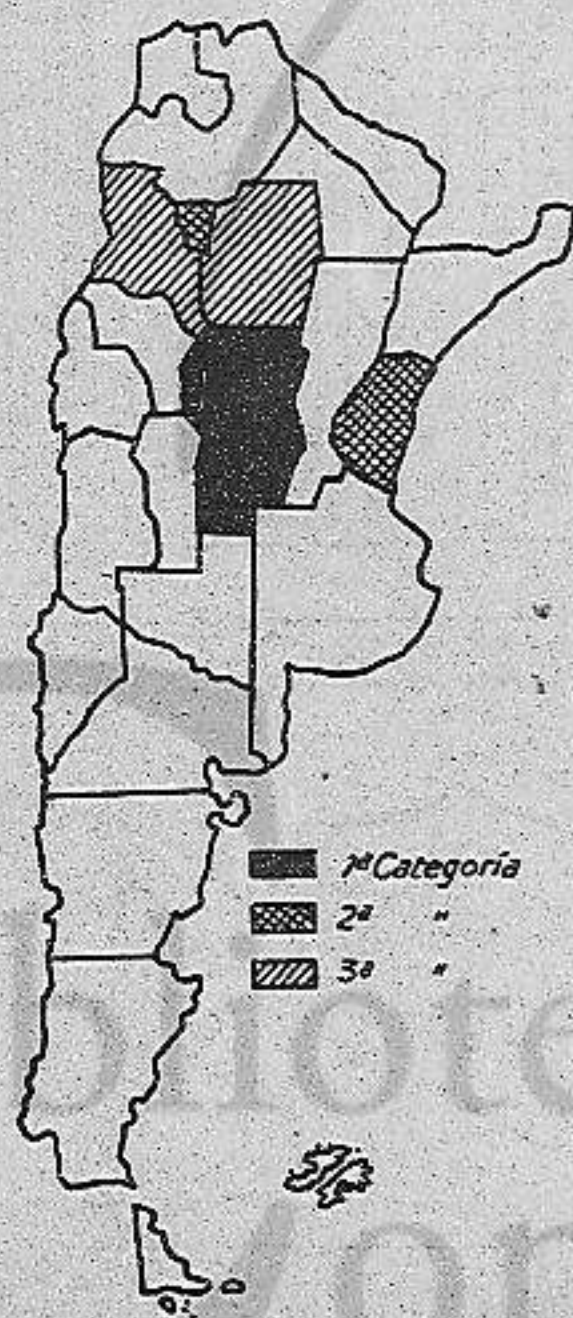


REFERENCIAS:
Delegaciones Regionales
Agronomías Regionales de 3ª

P.Q.D.R.

d) Año 1950

Habilitación de las Delegaciones Regionales
del Grupo C (Córdoba, Paraná, Tucumán,
Sgo. del Estero y Catamarca)



Personal

Técnicos	92
Administrativos	67
Servicio	34

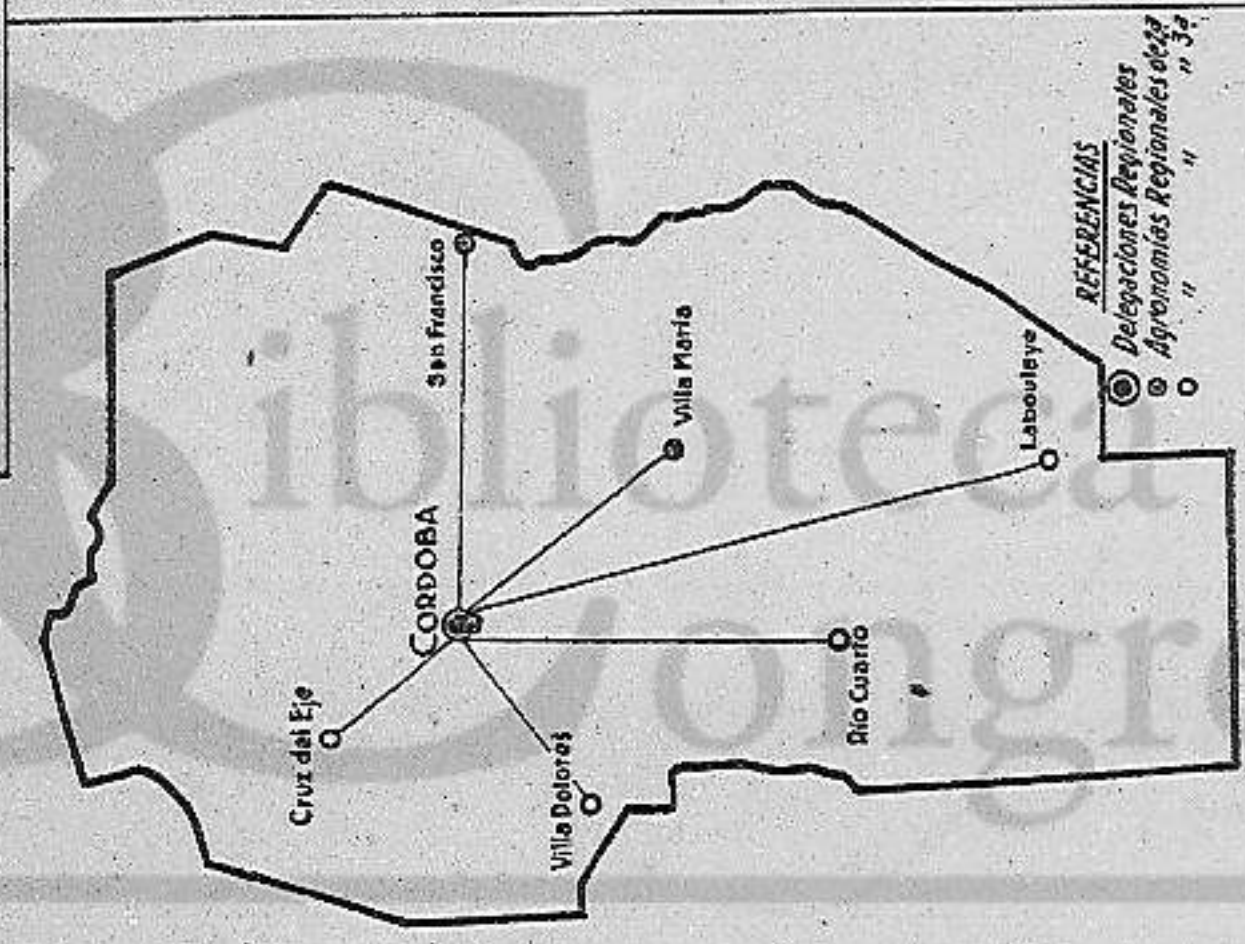
Deleg. y Agr. Regionales

Deleg. Reg.	5
Agr. Regionales	26

Presupuesto \$ 2.854.780

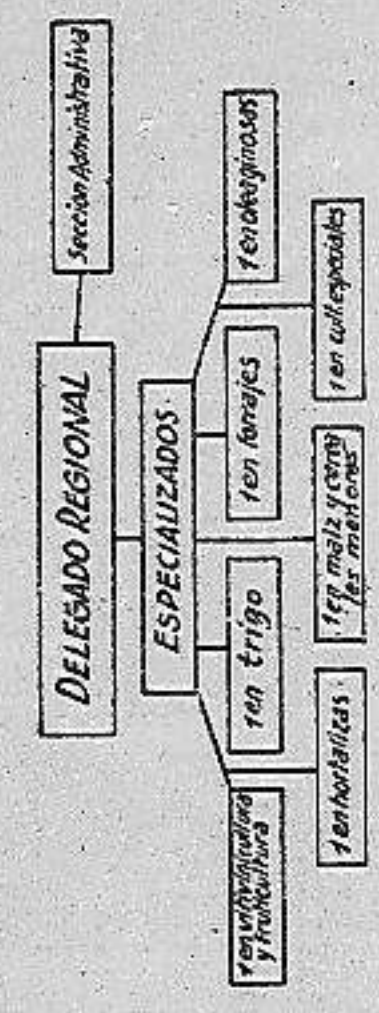
P.Q.D.R.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL CORDOBA



REFERENCIAS
● Delegaciones Regionales
○ Agronomías Regionales etc.

P. Q. D. R.



CATEGORIA	RELIGAC.	AGRON.	TOTAL
Técnicos	8	18	26
Administr.	8	8	16
Servicio	2	7	9
Total	18	33	51

Datos generales

Superficie total (ha) 16.885.000
" cultivada 6.368.981
Población total 1.356.743
Cantidad de productores: 66.086

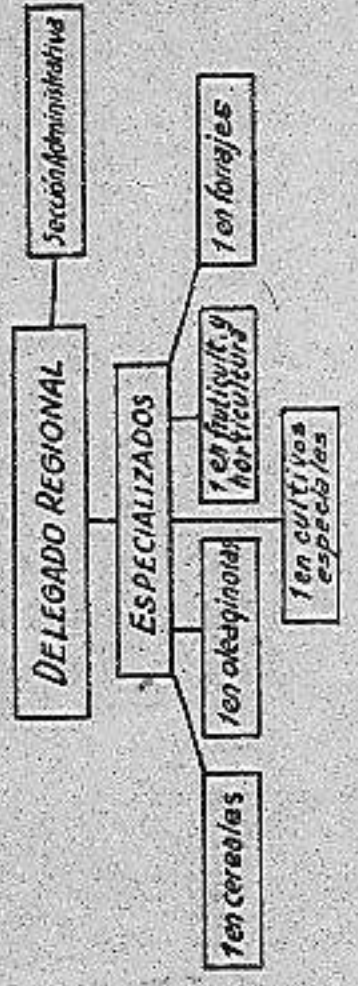
Valor físico de la producción

Grupo de especialidad	Tonos (en miles)	Valor en pesos (en millones)
Cereales	1.353	266
Industriales	412	129
Hortícolas	16	4
Forrajes	53	15
Total	2.055	178

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Excepcional	Total
Gastos ordinarios	212.050	508.270	520.320
Total	212.050	597.530	809.580

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL PARANA



PERSONAL

CATEGORIA	DELEG. AGROM.	TOTAL
Técnicos	6	10
Administr.	2	4
Servicio	2	4
TOTAL	15	18

Datos generales

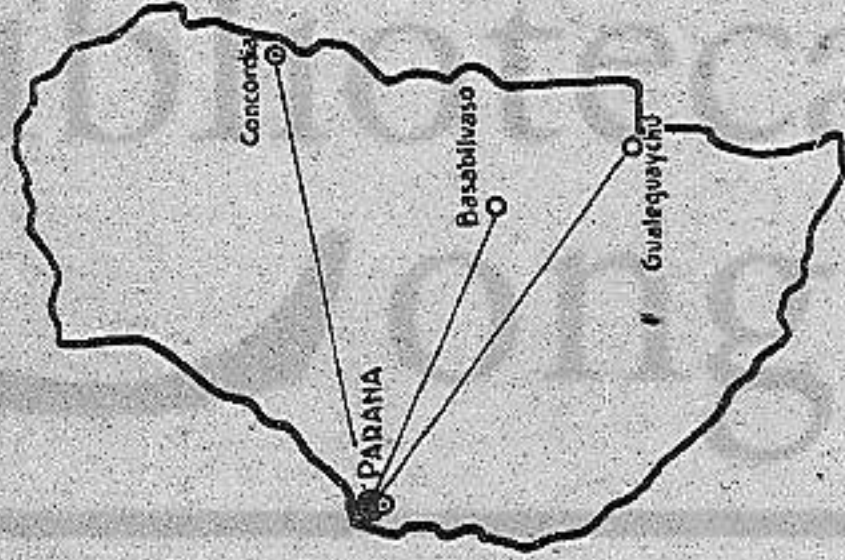
Superficie total (ha)	7.622.000
" cultivada	1.441.295
Población total	700.588
Cantidad de productores	46.192

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Toneladas	Valores
Cereales	341	71
Industriales	325	109
Frutales	53	8
Forrajes	519	45
Totales	1.209	238

Presupuesto

Concepto	Ordinario	Excepcional	Total
Saldo anterior	187.700		187.700
Saldo presupuesto	141.168	176.352	300.580
Total	141.168	300.552	508.220

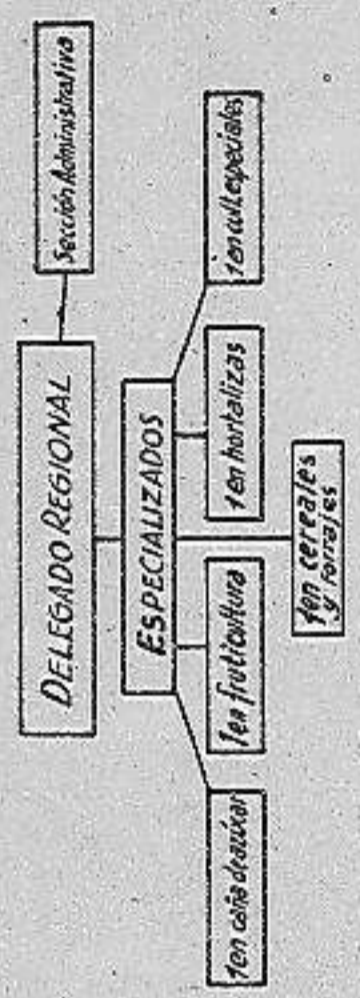


REFERENCIAS

- Delegación Regional
- Agronomías Regionales

P.Q.P.R.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL TUCUMAN



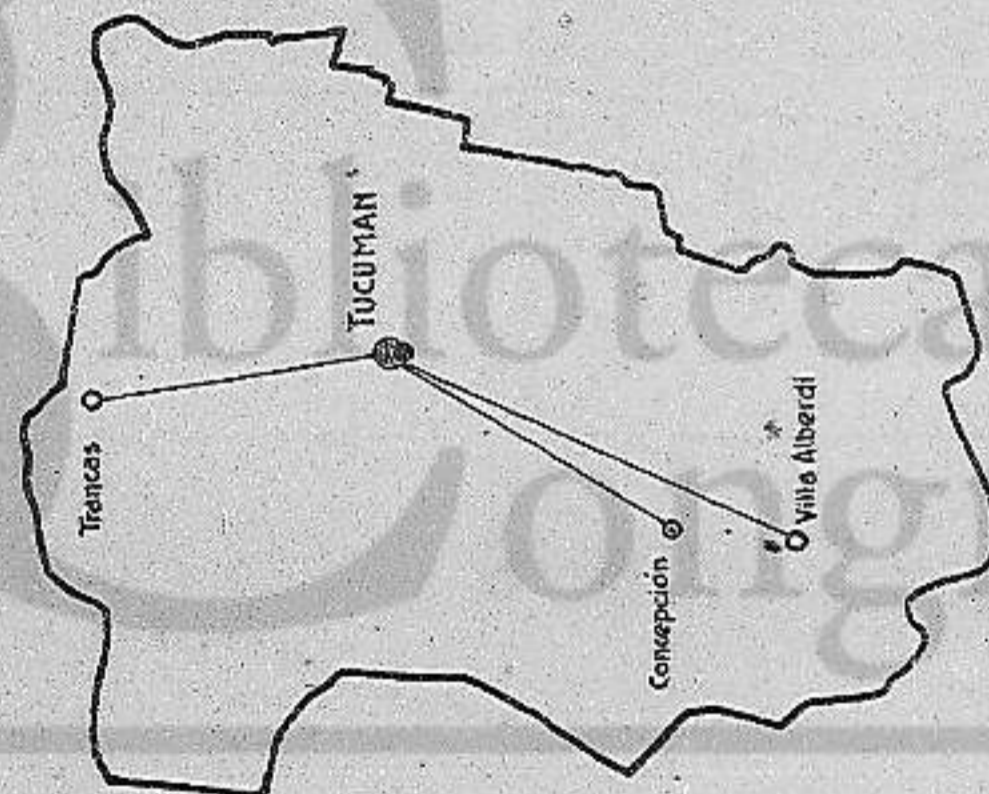
En cada Agronomía
Asesoramiento REGIONAL
Ayudantes técnicos especializados en los cultivos agrícolas.

PERSONAL		TOTAL
CATEGORIA	DELEGADO	ASISTENTE
Técnicos	6	11
Administr.	9	5
Servicio	2	4
TOTAL	17	20

Datos generales
Superficie total (ha) 2.252.000
" cultivada 259.313
Población total 576.382
Cantidad de productores 34.033

Valor físico de la producción		Total (en millones)
Grupo de especies	Producción	Valor
Cereales	48	10
Industriales	6.342	144
Frutales	28	4
Hortalizas	31	18
Forrajes	33	3
Totales	6.532	179

PRESUPUESTO		Total
Concepto	Ordinario	Requiere
Costo instalación	56.100	198.180
Costo funcionamiento	56.160	287.520
TOTAL	112.260	485.700

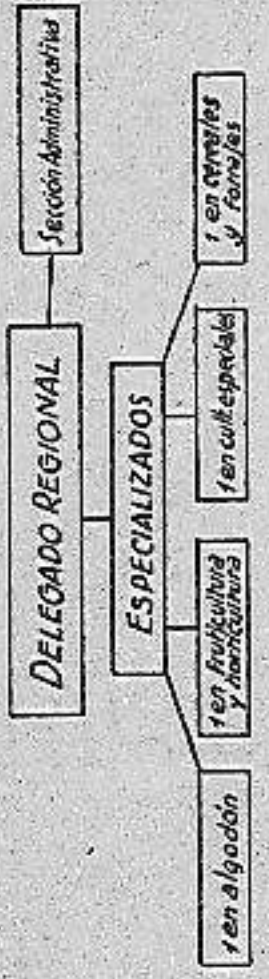


- REFERENCIAS
- ⊙ Delegación Regional
 - Agronomías Regionales de la
 - " " " " " " " "
 - " " " " " " " "

P.Q.D.R.

A.B.L. Argentina

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL SGO. DEL ESTERO



CATEGORIA	DELEG. SGO.	AGROM.	TOTAL
Técnicos	5	14	19
Administr.	5	6	11
Servicio	1	6	7
TOTAL	11	26	37

Datos generales

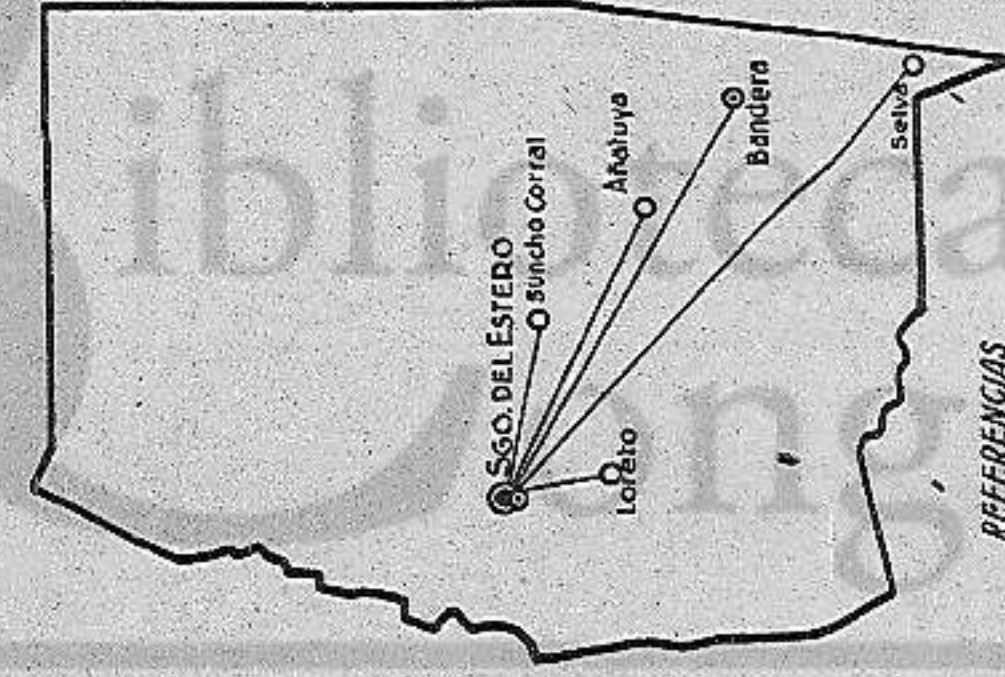
Superficie total (ha)	15.525.000
" " cultivada	182.683
Población total	521.632
Cantidad de productores	30.243

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Toneladas (en miles)	Utilización (en millones)
Cereales	40	4
Industriales	12	4
Frutales	5	1
Hortalizas	28	6
Fornales	176	15
Totales	247	30

PRESUPUESTO

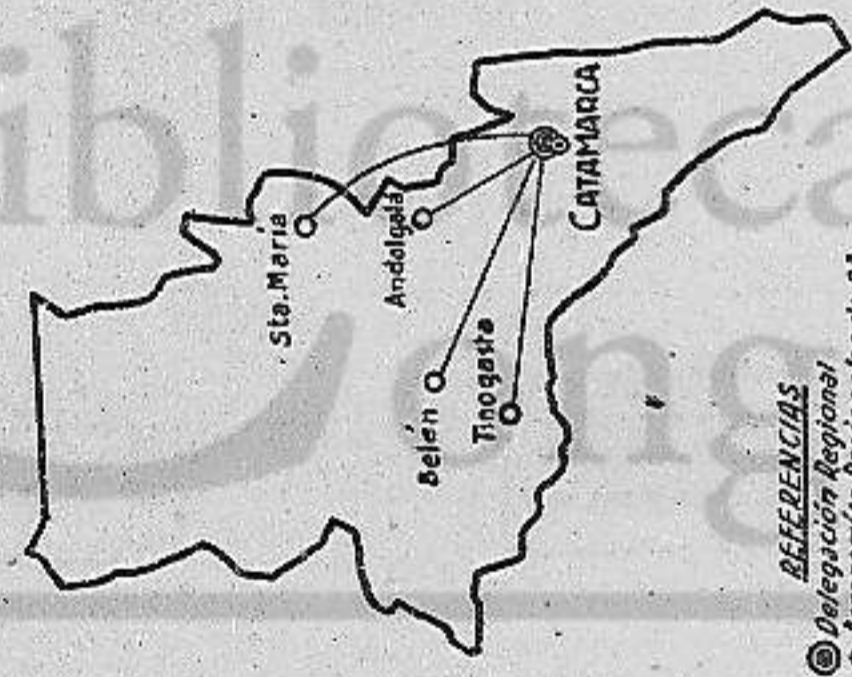
Concepto	Ordinario	Requiere	Total
Gastos instalación	217.310		217.310
Gastos funcionamiento	42.830	304.250	347.080
Total	42.830	521.760	664.590



REFERENCIAS
 ● Delegación Regional
 ○ Agronomías Regionales de 2.ª y 3.ª

P. Q. D. R.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL CATAMARCA



REFERENCIAS
 ● Delegación Regional
 ○ Agronomías Regionales de 2ª y 3ª

DELEGADO REGIONAL

Sección Administrativa

ESPECIALIZADOS

en agricultura y horticultura

en cultivos especiales

En cada Agronomía

Agronomía Regional
 Ayudantes técnicos especializados en los cultivos regionales

CATEGORIA	DELEG.	ACRON.	TOTAL
Técnicos	9	11	20
Administr.	9	5	14
Servicio	1	5	6
TOTAL	9	21	30

Datos generales

Superficie total (ha)	7.193.000
" cultivada	21.911
Población total	158.755
Cantidad de productores	7.650

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Zona (en miles)	Valor económico (en millones)
Cereales	9	1,5
Industriales	0,5	0,4
Frutales	18	4
Hortícolas	10	2
Fuertes	23	2
Totales	60,5	9,9

PRESUPUESTO

Concepto	Orçamento	Quinquenal	Total
Gastos imprevistos	162.930	162.930	
Gastos imprevistos	25.816	221.782	207.500
Total	15.816	384.714	470.530

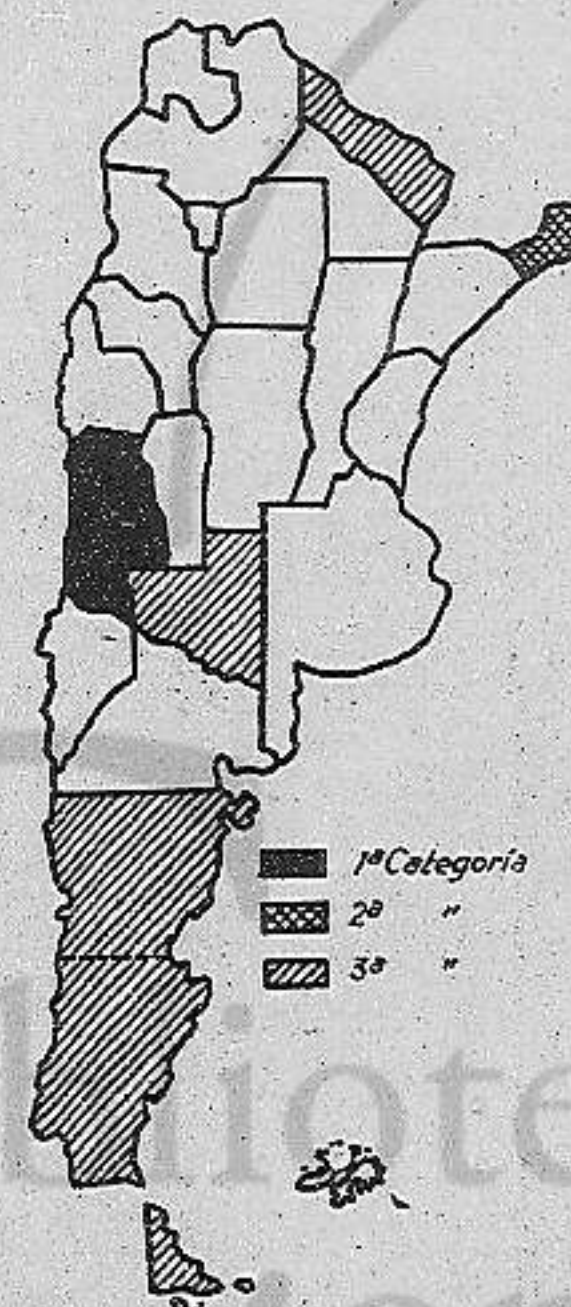
P. Q. D. R.

Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

e) Año 1951

Habilitación de las Delegaciones Regionales
del Grupo D (Mendoza, Posadas,
Formosa, Sta. Rosa y Trelew)



Personal

Técnicos	82
Administrativos	58
Servicio	53

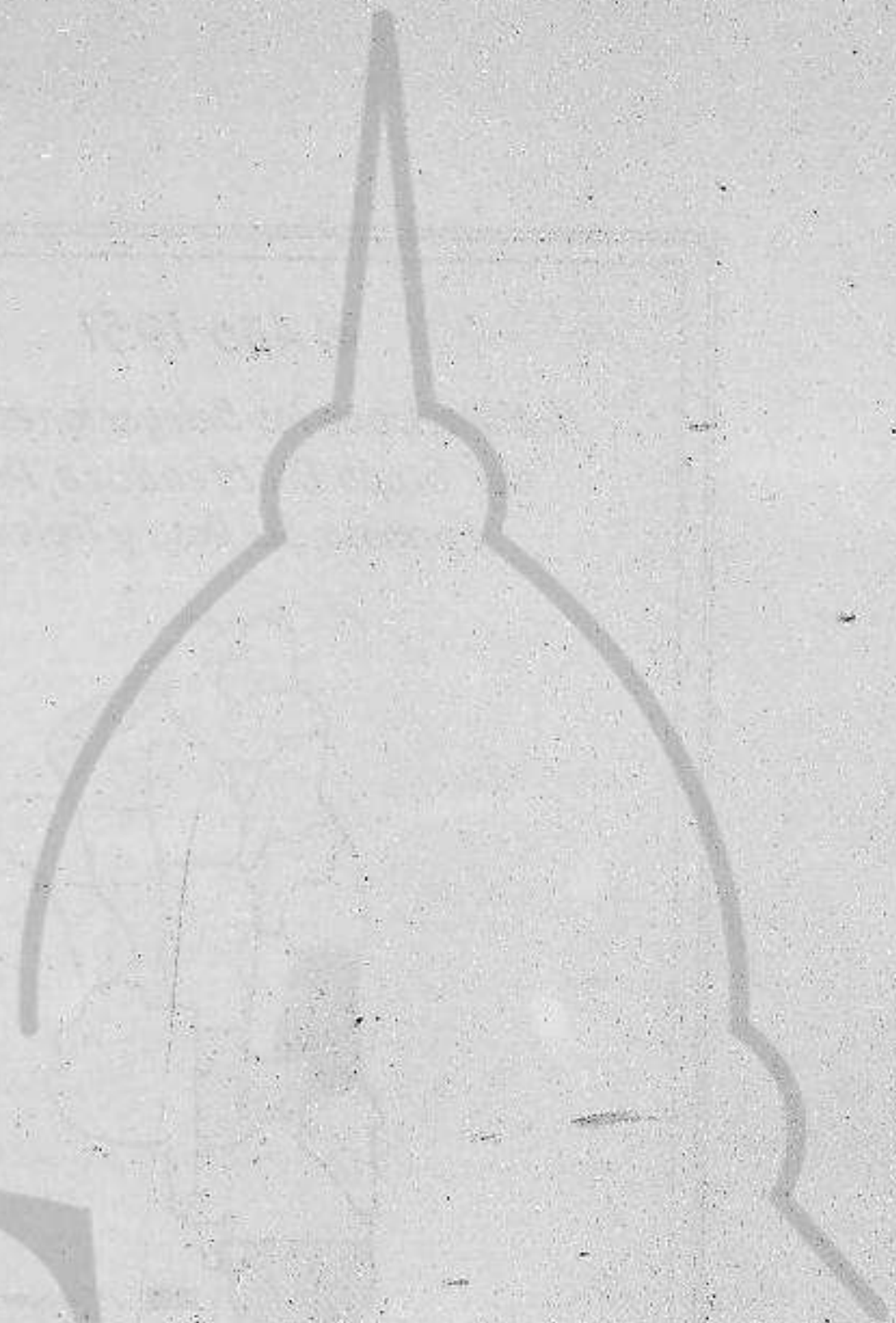
Deleg. y Agr. Regionales

Deleg. Reg.	5
Agr. Regionales	26

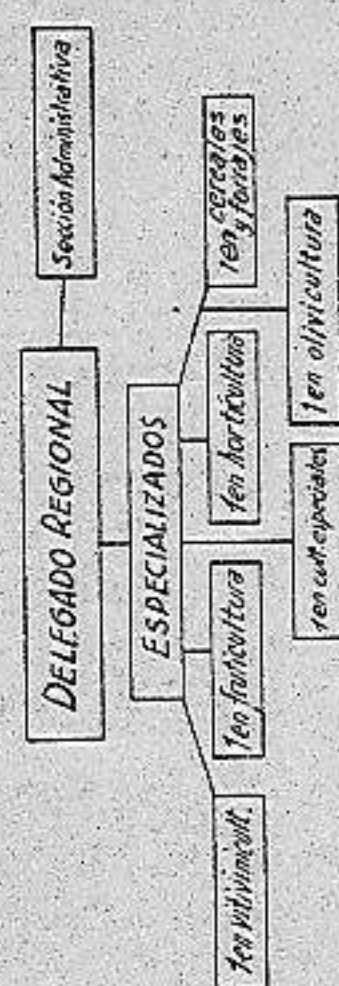
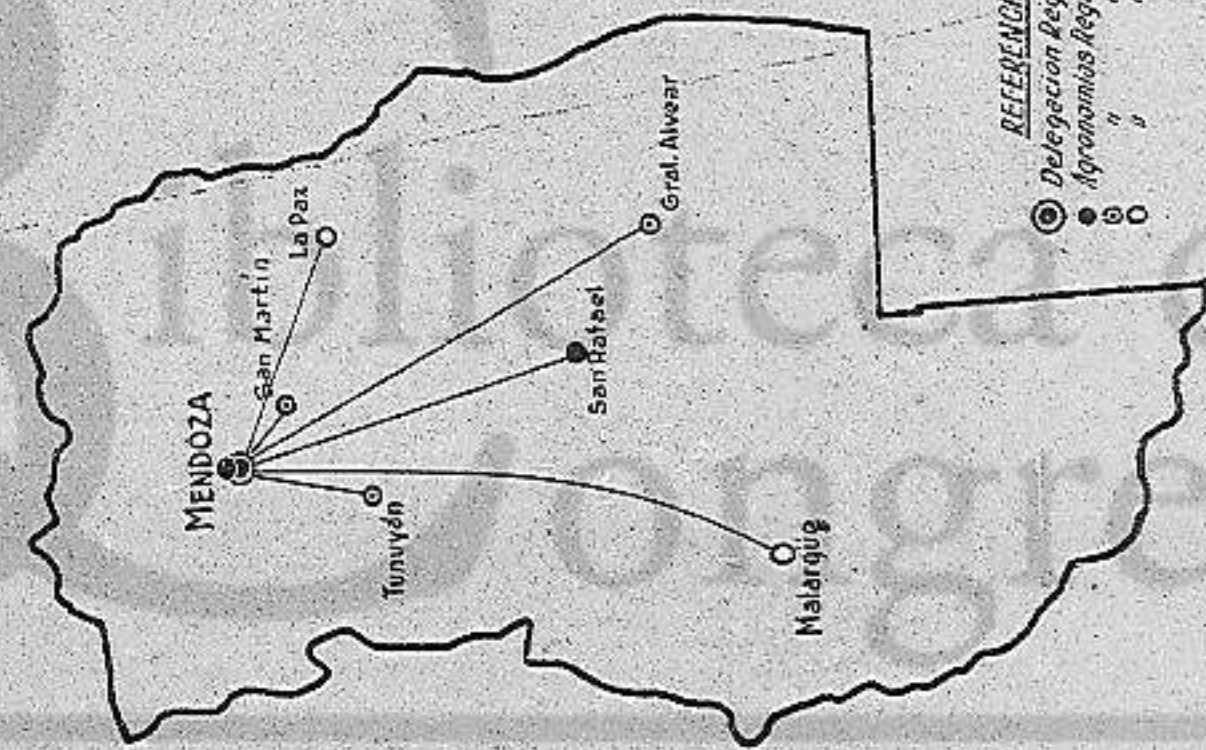
Presupuesto \$ 2.556.370

Dib. E. Figueroa.

P.Q.D.R.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL MENDOZA



PERSONAL		
CATEGORIA	REGLEC.	TOTAL
Técnicos	7	21
Administr.	8	9
Servicio	2	7
TOTAL	17	37

Datos generales
 Superficie total (Ha) 15.084.000
 " cultivada 109.533
 Población total 543.108
 Cantidad de productores 29.583

En cada Agronomía

AGRONOMIA REGIONAL

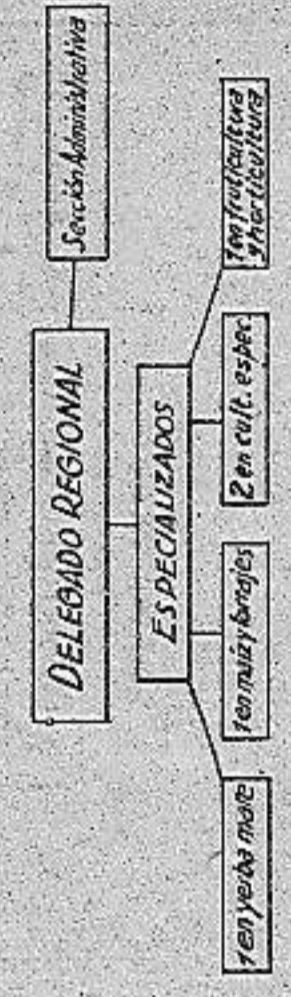
Asistentes técnicos especializados en los cultivos regionales

Grupo de especies	Valor físico de la producción	
	Tons/mil. (en toneladas)	Mts/mil. (en millones)
Cereales	47	10
Industriales	6	4
Frutales	765	244
Forrajes	398	41
Totales	1.596	307

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Total
Gastos ordinarios	308.870	308.870
Gastos extraordinarios	416.960	645.660
Total	725.830	954.530

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL POSADAS



PERSONAL

CATEGORIA	DELEGADO	ASISTENTE	TOTAL
Técnicos	6	9	15
Administr.	7	4	11
Servicio	2	4	6
TOTAL	15	17	32

En cada Agronomía
Asesoramiento Regional
Ayudantes técnicos especializados en los cultivos.

Datos generales

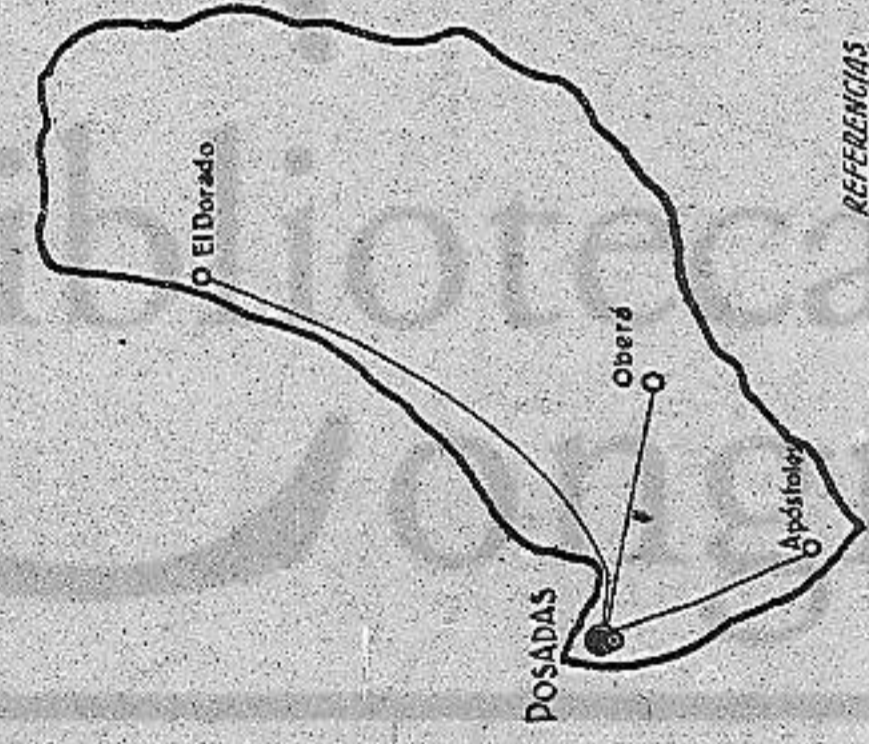
Superficie total (ha)	2.980.000
Superficie cultivada	81.133
Población total	196.000
Capacidad de productores	21.329

Valor físico de la producción

Grupo de especies	Producción (toneladas)	Valor estimado (millones)
Cereales	76	14
In abstraitos	107	49
Proteas	44	10
Ferreas	49	10
Totales	277	9084

PRESUPUESTO

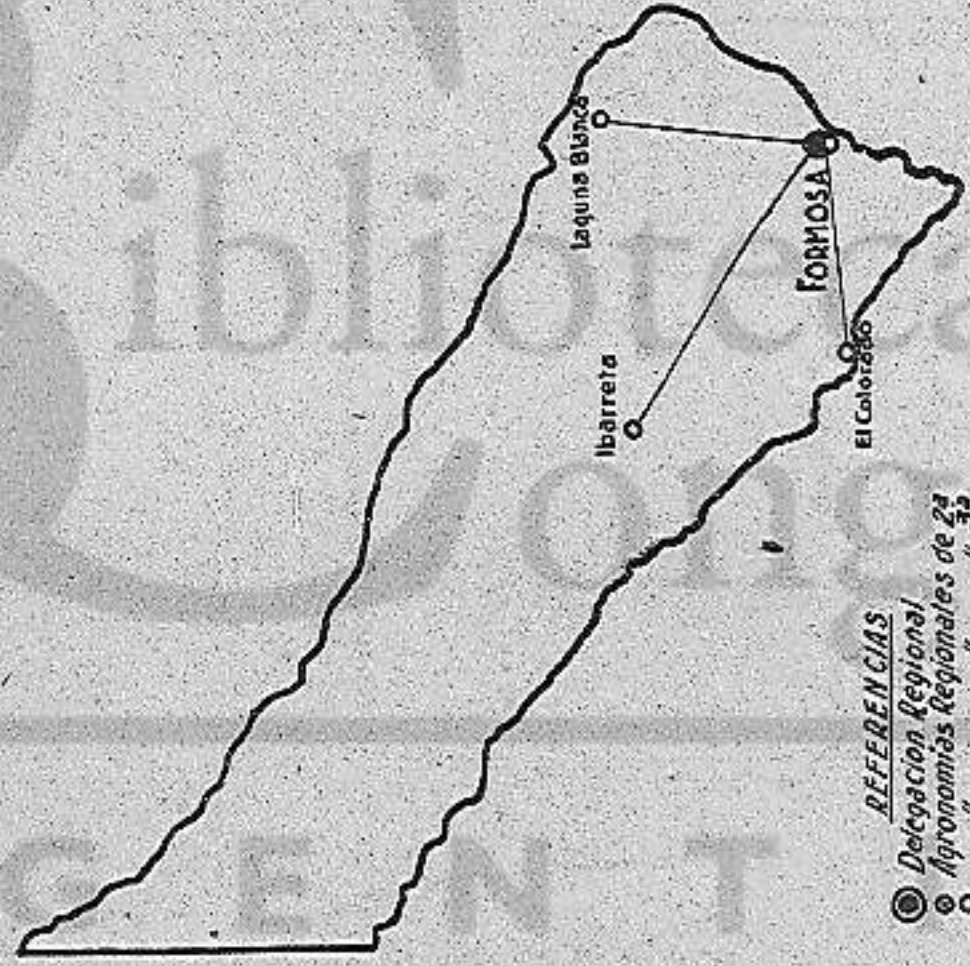
Concepto	Ordenario	Excepcional	Total
Salarios	176.330	176.330	352.660
Gastos materiales	63.956	211.374	275.330
Total	240.286	387.704	627.990



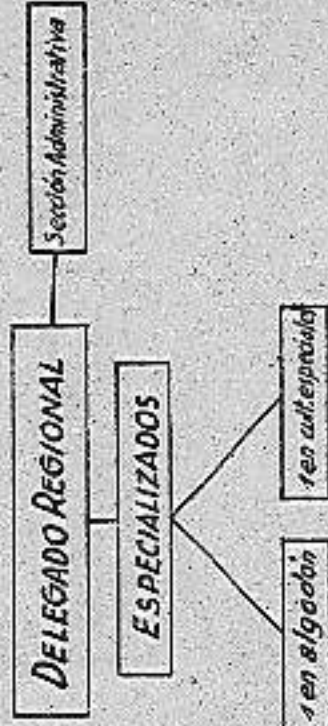
REFERENCIAS
 ● Delegación Regional
 ○ Agronomías Regionales

P.Q.D.R.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL FORMOSA



● Delegación Regional.
 ○ Agronomías Regionales de 2ª y 3ª



PERSONAL			
CATEGORIA	VEFEGC.	ACTIVOS	TOTAL
Técnicos	8	8	17
Administr.	5	4	9
Servicio	7	4	5
TOTAL	9	16	25

En cada Agronomía
 Ayudantes Técnicos
 especializados en
 los cultivos regio-
 nales.

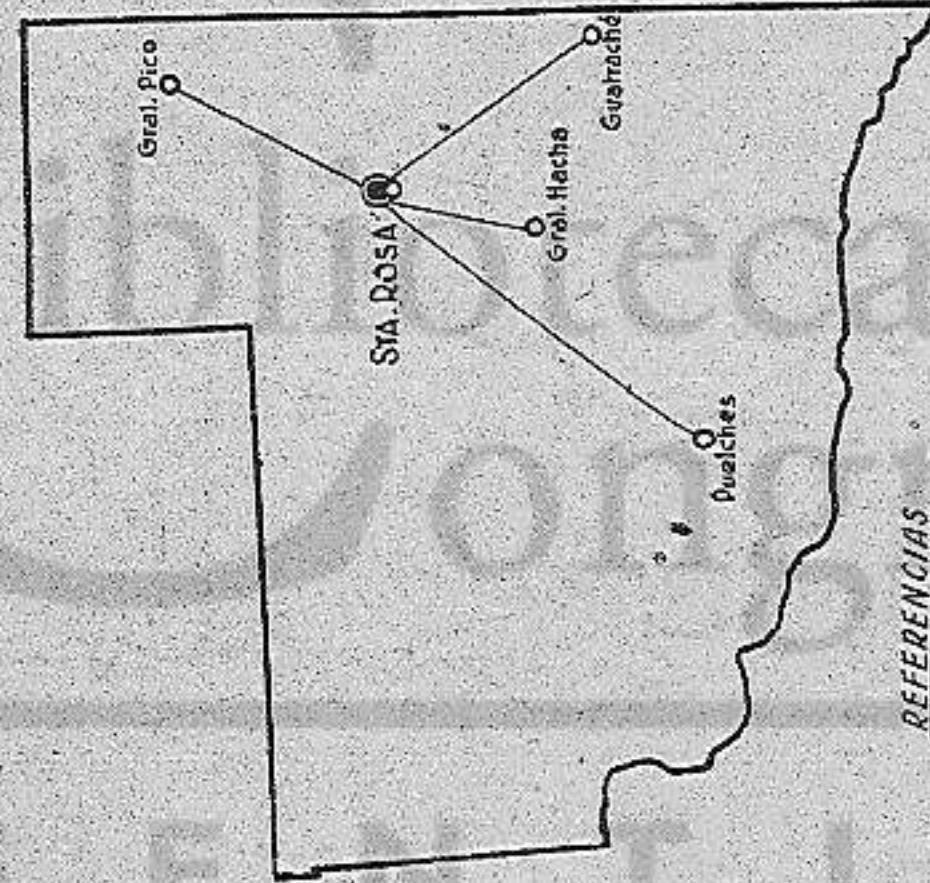
Debtos generales	
Superficie total (ha.)	7.454.000
" cultivada	30.368
Población total	62.209
Cantidad de productores	7.228

Valor físico de la producción	
Grupo de especies	Valor expresado (en millones)
Cereales	2
Industriales	28
Forrajes	0,1
Totales	30,1
	8,9

PRESUPUESTO		
Concepto	Ordinario	Total
Capital inversión	132.930	132.930
Capital mantenimiento	51.980	184.910
Total	91.980	300.500
		352.930

P. Q. D. R.

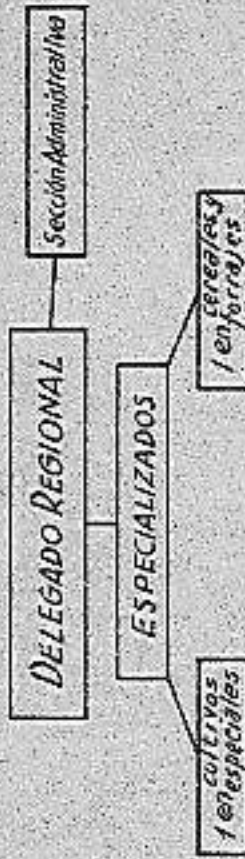
MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL SANTA ROSA



REFERENCIAS
 ● Delegación Regional
 ○ Agronomías Regionales de 2ª
 " " " " " 3ª

Dr. E. Espinosa

P. Q. D. R.



En cada Agronomía
 AGRONOMO REGIONAL
 Ayudante Técnico especializado en los cultivos regionales.

PERSONAL			
CATEGORIA	DELEG. SANTA ROSA	ACROA.	TOTAL
Técnicos	3	10	13
Administr.	5	5	10
Servicio	1	5	6
TOTAL	9	20	29

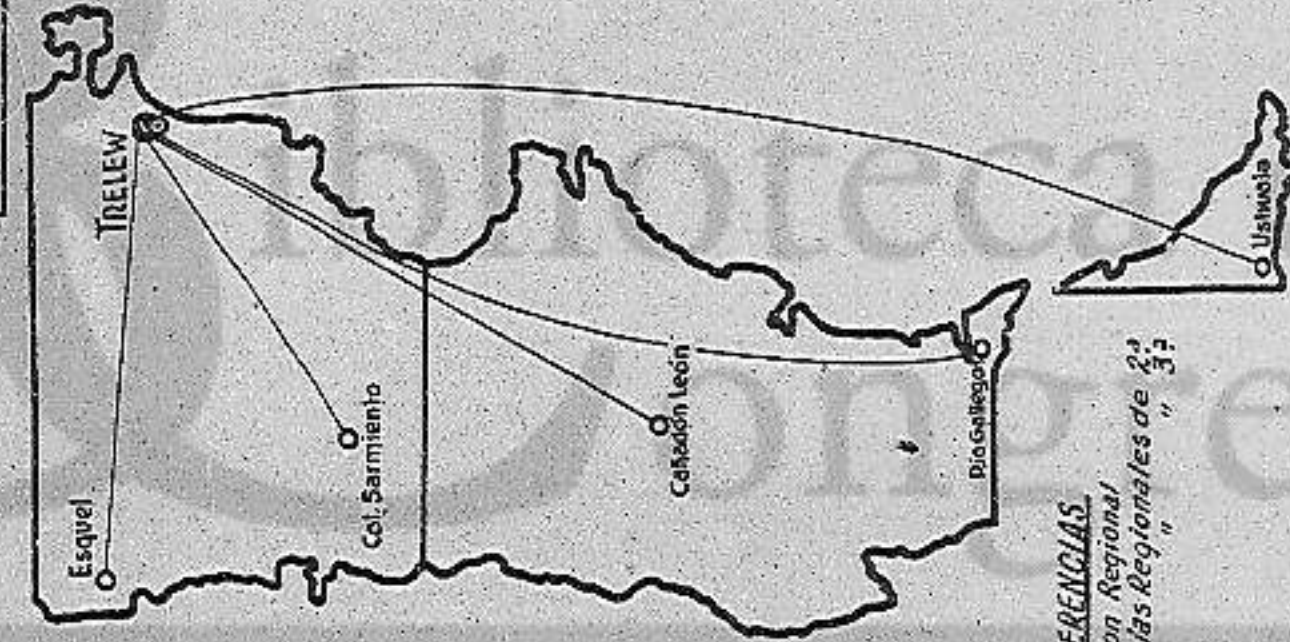
Datos generales
 Superficie total (ha) 14.344.000
 " cultivada 1.689.232
 Población total 154.000
 Cantidad de productores 11.454

Valor físico de la producción		
Grupos de especies	Troncos (en miles)	Manos de obra (en millones)
Cereales	235	63
Industriales	7	2
Frutales	-	-
Forrajes	91	10
Totales	333	65

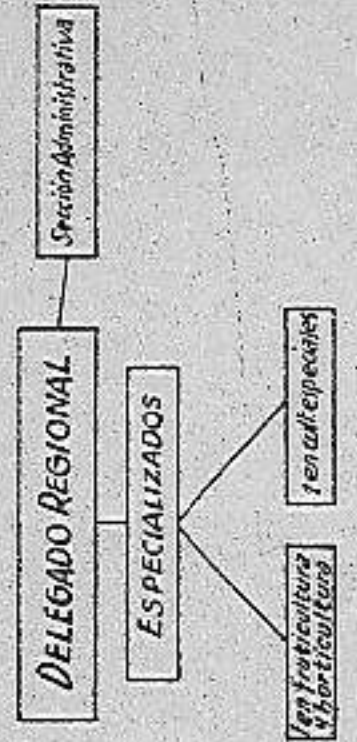
PRESUPUESTO		
Concepto	Ordinario	Excepcional
Costos de explotación	152.030	152.030
Costos de mantenimiento	38.054	259.300
TOTAL	190.084	411.330

Biblioteca del Congreso
ARGENTINA

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE AGRICULTURA
DELEGACION REGIONAL TRELEW



REFERENCIAS:
● Delegación Regional
○ Agronomías Regionales de 2.^a
○ Agronomías Regionales de 3.^a



PERSONAL		
CATEGORIA	DELEGAC.	AGROM.
Técnicos	3	12
Administr.	5	6
Servicio	7	6
TOTAL	15	24
		33

Datos generales

Superficie total (ha)	48.954,000
" cultivada	23.870
Población total	111.000
Ganaderos productores	6.456

Valor físico de la producción

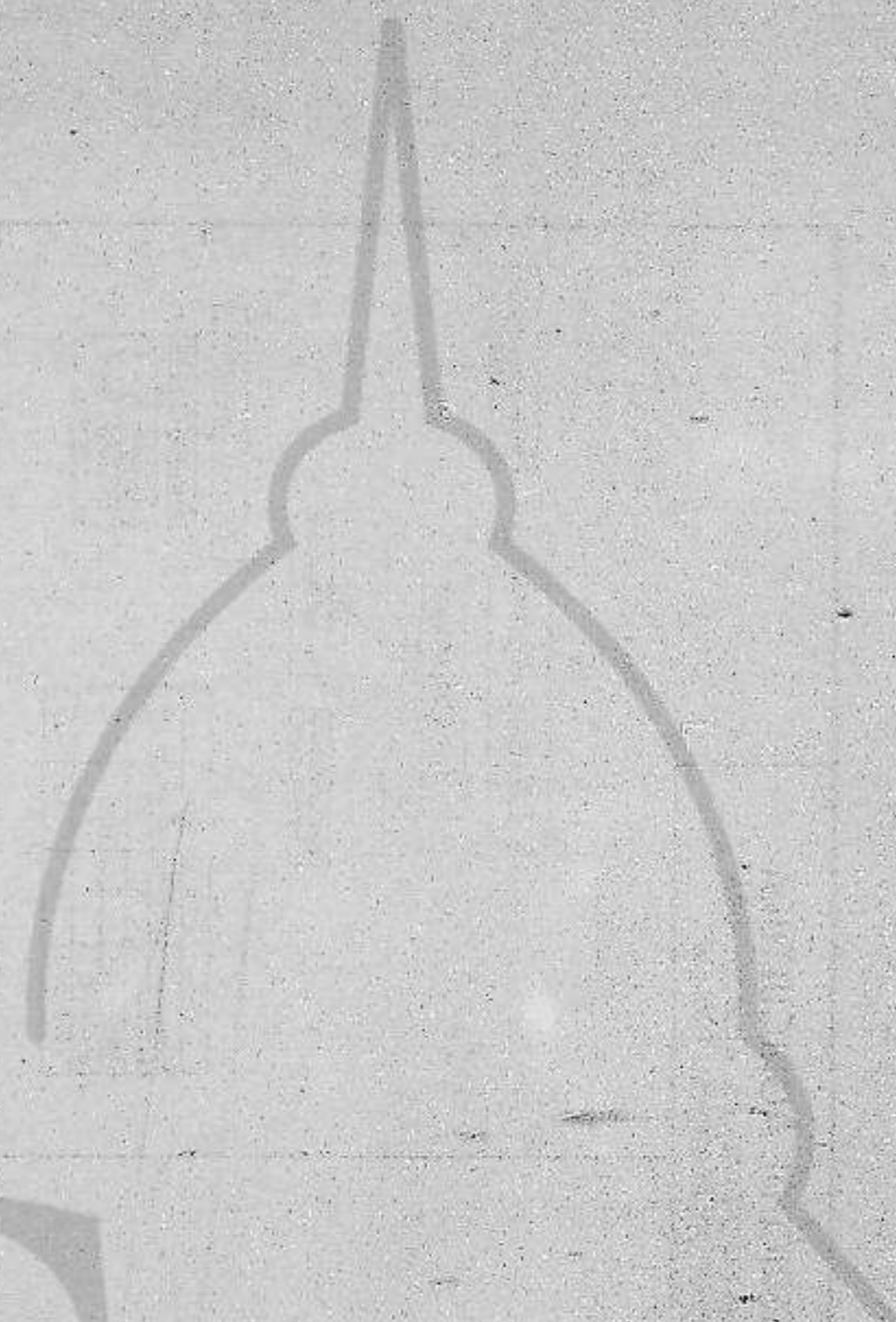
Grupo de especies	Producción (toneladas)	Valor (pesos)
Cereales	4	1
Industriales	4	2
Hortalizas	13	3
Forrajes	66	6
Totales	87	12

PRESUPUESTO

Concepto	Ordinario	Quinquenal	Total
Caracterización	122.930		122.930
Subtotal	54.300	235.500	289.800
Total	54.300	408.450	462.750

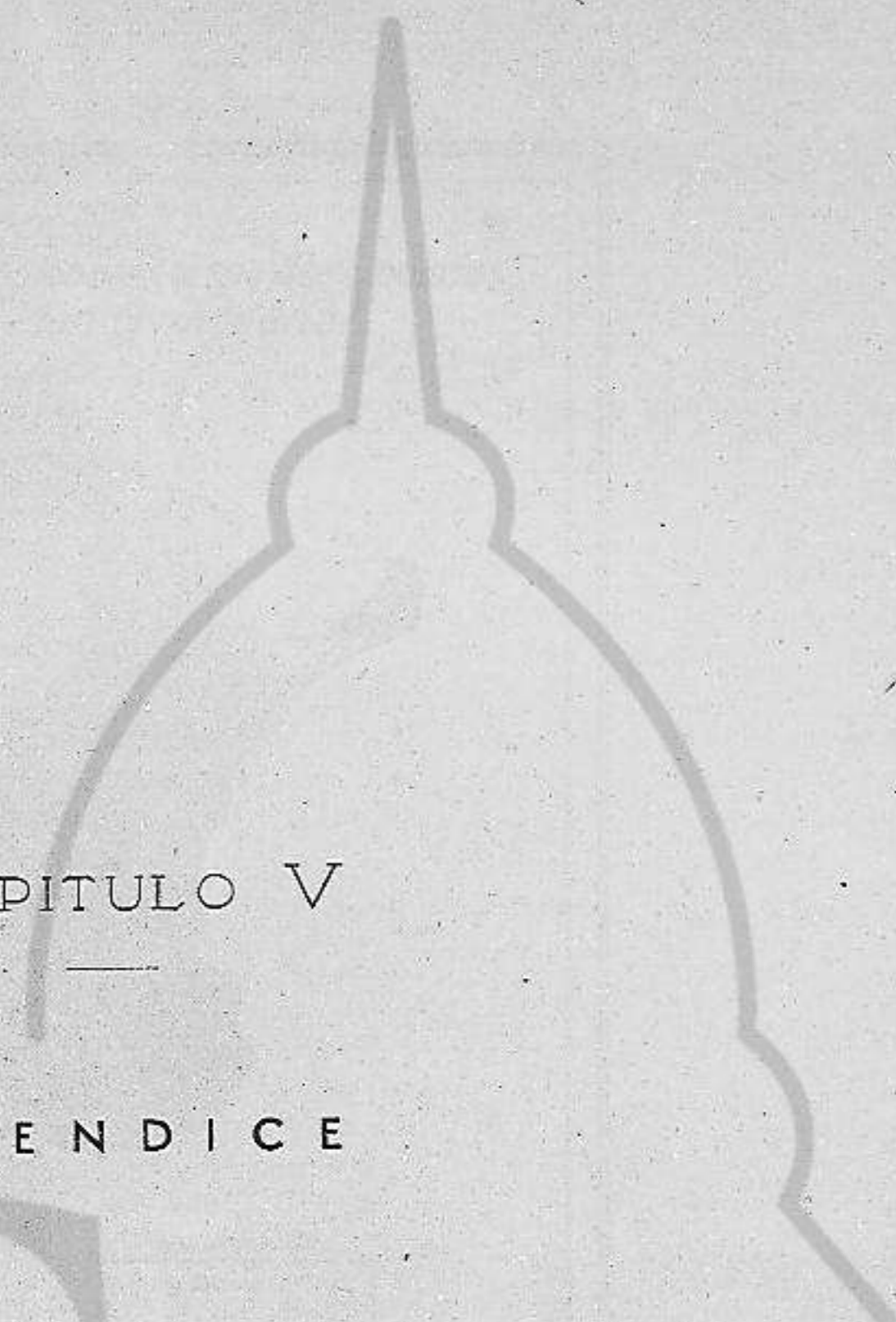
P.Q.D.R.

Dr. E. Aguirre



BC
Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A



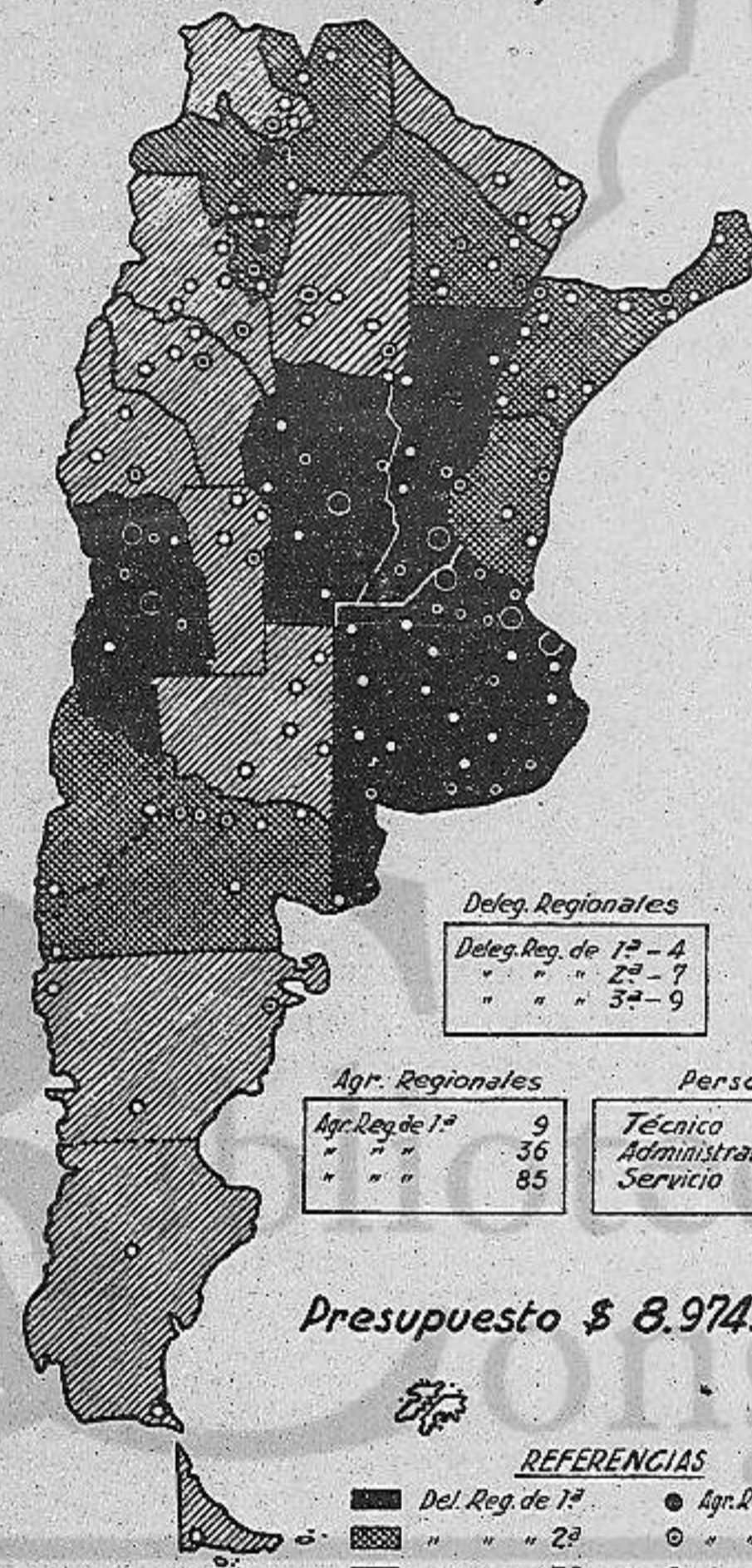
CAPITULO V

—
A P E N D I C E

BC
Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A

Año 1951
a) Las Delegaciones Regionales y sus Agronomías, cumplido el Plan Quinquenal.



SUELDOS, VIATICOS Y MOVILIDAD DEL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO Y DE MAESTRANZA TOMADOS COMO BASE PARA PROYECTAR LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

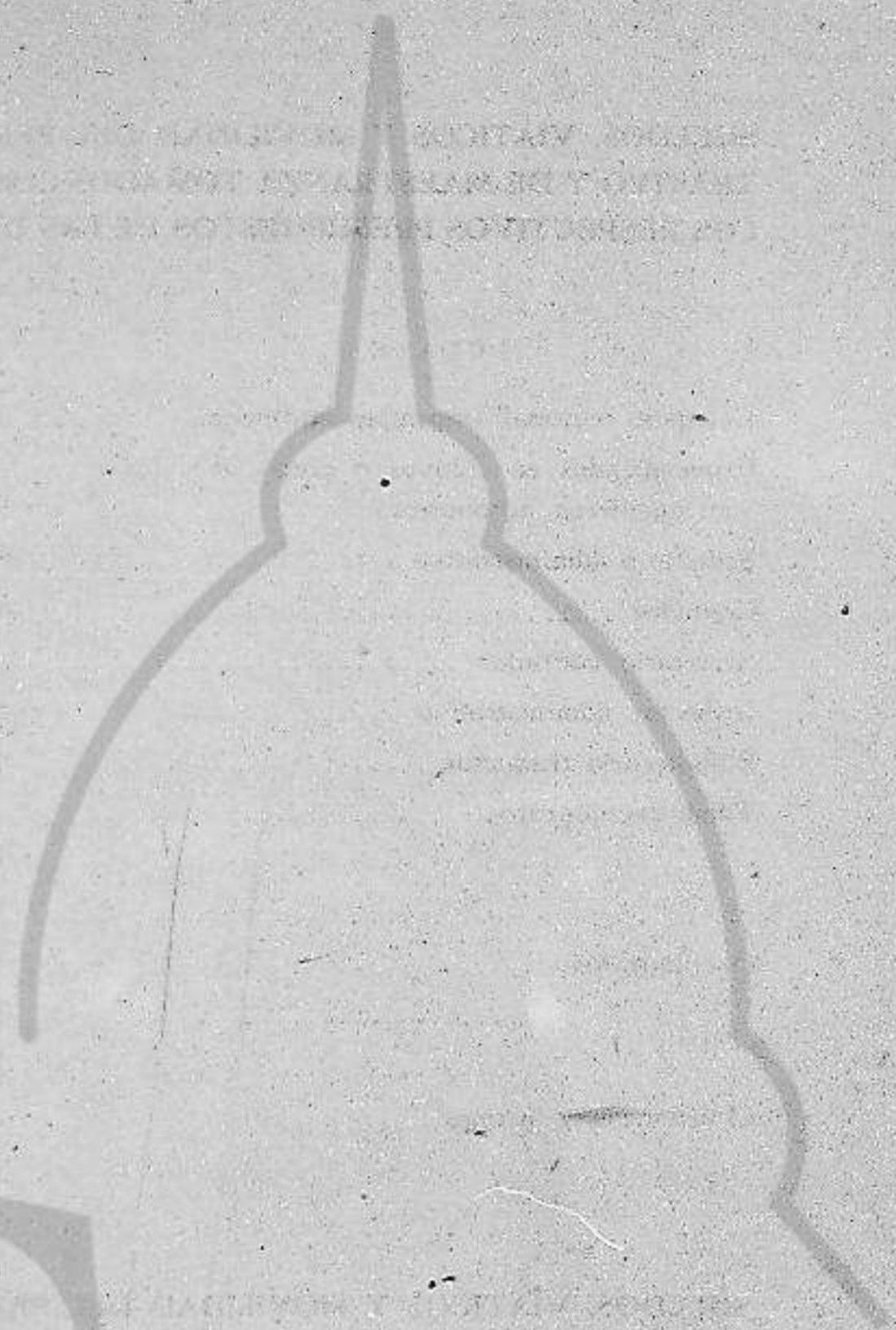
CLASE	CATEGORIA		
	1ª	2ª	3ª
Delegado regional (ingeniero agrónomo)	1.200 ⁽¹⁾	1.000 ⁽¹⁾	900 ⁽¹⁾
Especializados en cultivos o grupo de cultivos (ingenieros agrónomos)	900 ⁽¹⁾	800 ⁽¹⁾	700 ⁽¹⁾
Secretario administrativo	700 ⁽¹⁾	600	—
Contador	600	500	—
Secretario contador	—	—	500
Inspector administrativo	600 ⁽¹⁾	500 ⁽¹⁾	450 ⁽¹⁾
Bibliotecario traductor	450	400	375
Taqui-dactilógrafos	375	325	325
»	350	—	—
»	325	—	—
Dactilógrafos	300	275	250
»	275	250	—
»	250	—	—
Ordenanzas y peones	200	200	200

SUELDOS, VIATICOS Y MOVILIDAD DEL PERSONAL TECNICO ADMINISTRATIVO Y DE MAESTRANZA TOMADOS COMO BASE PARA PROYECTAR LOS RESPECTIVOS PRESUPUESTOS DE LAS AGRONOMIAS REGIONALES

CLASE	CATEGORIA		
	1ª	2ª	3ª
Agrónomo regional (ingeniero agrónomo)	800 ⁽¹⁾	700 ⁽¹⁾	600 ⁽¹⁾
Ayudantes técnicos (ingenieros agrónomos) ..	500 ⁽¹⁾	450 ⁽¹⁾	375 ⁽¹⁾
Secretario administrativo	350	—	—
Secretario (dactilógrafo)	—	325	300
Dactilógrafos	275	—	—
Ordenanzas y peones	200	200	200

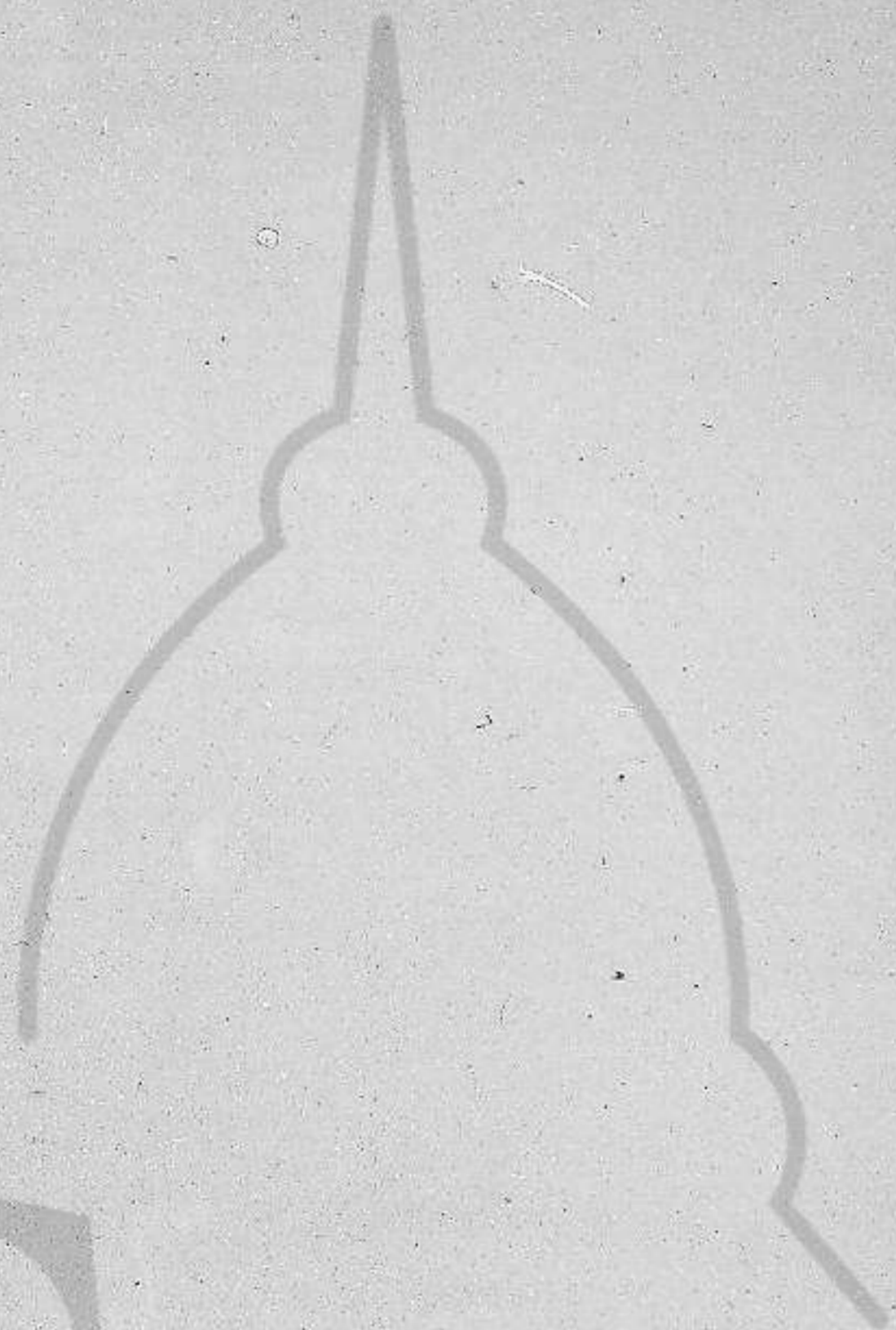
⁽¹⁾ Los viáticos son los que corresponden a los respectivos sueldos, de acuerdo al decreto número 17.089/46.

La movilidad se ha tomado como base el sistema de Y. P. F., que consiste en la compra del automóvil por el funcionario, con financiación en este caso por parte del Estado. Su importe para los respectivos cálculos, se ha obtenido con la base de mfn. 0,20 por kilómetro con un recorrido mensual de 2.000 kilómetros y con un automóvil nuevo de mfn. 10.000 para cada técnico y los inspectores administrativos.



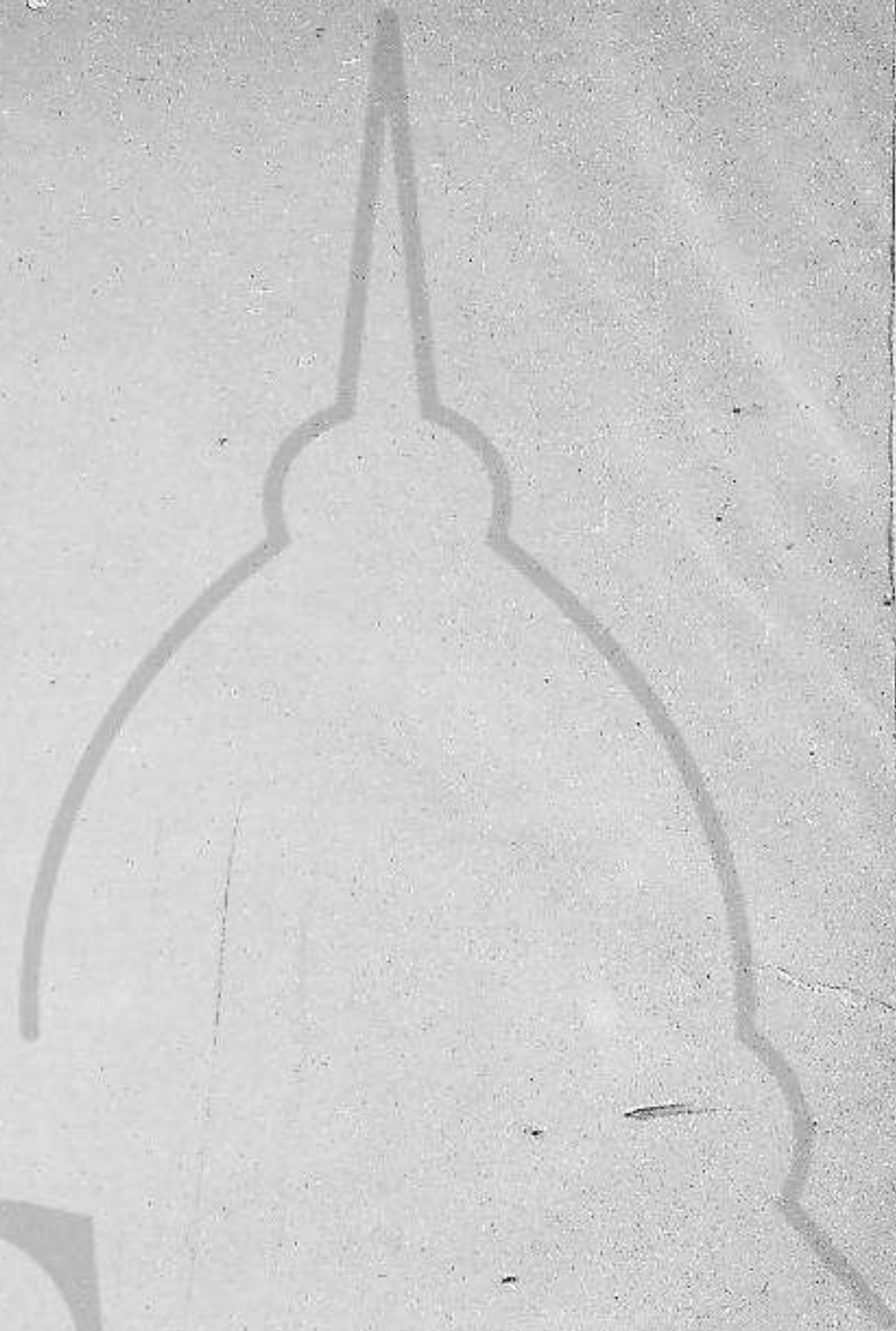
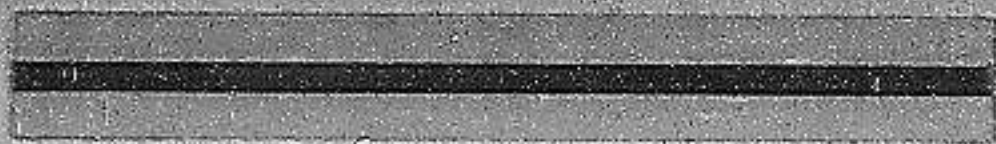
Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A



Biblioteca del
Congreso

A R G E N T I N A



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA



Biblioteca del
Congreso

ARGENTINA

BF
8135

Impreso en los Talleres Gráficos
de la Dirección de Informaciones
del Ministerio de Agricultura de
la Nación.

26292 - 2.500 - 947